

HIMNO DE GRANADA

Letra: Jorge Montoya Toro
Música: Ramón Eduardo Duque

Alabemos la tierra sagrada
que amorosa nos
brinda sostén;
y cantemos "loor" a Granada
dulce patria de paz
y de bien,
y cantemos "loor" a Granada
dulce patria de paz
y de bien.

I

Bajo un cielo de azul esplendente
crece el alma, segura,
hacia Dios
y su oído amoroso y clemente
oye siempre ascender nuestra voz,
oye siempre ascender
nuestra voz.

II

Cuna noble de insignes varones,
que en la senda leal del deber,
hermanaron virtudes y dones
con la luz del cristiano saber,
con la luz del cristiano saber.

III

Tus mujeres son claros dechados
de sencillas virtudes raciales,
que conducen sus sueños dorados
por senderos exentos de males.

IV

De «Trabajo y Virtud» es el lema
que tu escudo proclama orgulloso,
porque el cielo es tu heráldico
emblema y el trabajo
tu máximo gozo.

V

Rico surco en que pródigo grano
rinde al cielo sus frutos más bellos,
en altares los alza en tu mano
bendiciendo de Dios los destellos.

VI

Te signó con tu dulce presencia
el espíritu noble y divino,
y le das a la suma sapiencia,
el tributo mejor, tu destino.

VII

Si una cruz y un manojo de caña
sintetizan virtud y labor,
que tu pródiga y fértil entraña
brinde siempre sus frutos de amor.

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco Ortíz

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma;
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca;
somos pueblo que conquista la libertad, con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.



CONSEJEROS ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

PRINCIPALES

JOSE ANDRES ZULUAGA MORA
IVAN DARIO HOYOS JIMENEZ
GUSTAVO ALONSO BETANCUR
HILARION VALENZUELA VALENZUELA
BLANCA NELLY ARISTIZABAL ZULUAGA
RAMON ALFREDO OSSA HOYOS
JOSE NORBERTO GIRALDO GIL
JORGE ALBERTO ECHAVARRIA GARCIA
ELIO FABIO CONTRERAS ZAPATA

SUPLENTE

JAIRO DE JESUS RAMIREZ ZULUAGA
RUBEN DARIO GIRALDO PINEDA
CESAR AUGUSTO ZULUAGA AMAYA
LINA MARCELA ZULUAGA GARCÍA
HECTOR MAURICIO CORREA ARROYAVE
EDWIN GIRALDO ARISTIZABAL
ROSA MICAELA BERMUDEZ BERTY
JHON FREDY DUQUE CANO
LUZ ANGELA ARISTIZABAL PINEDA

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

GERARDO QUINTERO TAMAYO
FRANCISCO JAVIER RUÍZ TORRES
LAURO ENRIQUE DRADA RENGIFO

SUPLENTE

ARMANDO ALZATE DUQUE
ALONSO DE JESUS GOMEZ GOMEZ
MIGUEL ALBEIRO GUARIN CARMONA

REVISORIA FISCAL

ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ
DIANA PATRICIA GÁLVIS



COOPERATIVA **San Pio X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA PRINCIPALES

NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
MARINA QUINTERO HOYOS
SANDRA EMILCEN QUINTERO BURITICA
RAMÓN DE JESÚS YEPES GIRALDO
DUBIAN FERNÁNDO GIRALDO ZULUAGA
ANA BEIBA GIRALDO ARISTIZÁBAL
OMAR DE JESÚS GÓMEZ ARISTIZÁBAL
FRANCÍSICO JAVIER LÓPEZ RAMIREZ
FRANCÍSICO JAVIER NARANJO
RAMÓN ALFREDO OSSA HOYOS
DIDIER DE JESÚS GIRALDO HERNANDEZ
JOSÉ GERARDO QUINTERO TAMAYO
BLANCA NELLY ARISTIZÁBAL ZULUAGA
MARÍA CONSUELO RAMÍREZ HOYOS
MARÍA GRACIELA QUINTERO HOYOS
LEONARDO FABIO QUINTERO SUÁREZ
EDWIN FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL
GLORIA AMANDA SALAZAR GIRALDO
PATRICIA EDITH ARISTIZÁBAL ARIAS
TARCISIO DE JESÚS LÓPEZ ARISTIZÁBAL
ARCESIO DE JESÚS SUÁREZ DUQUE
MARIBEL NOREÑA LÓPEZ
MARINA AMPARO JIMÉNEZ GÓMEZ
JULIO CESAR GIRALDO HOYOS
YALILE ESPITIA DÍAZ
JOSÉ ABELARDO ARISTIZÁBAL GIRALDO
GLADIS ELENA HOYOS GIRALDO
OCTAVIO DE JESÚS HERNÁNDEZ QUICENO
MARÍA ROSALBA GIRALDO GIRALDO
FRANCÍSICO LUIS ZULUAGA RAMÍREZ
ALCIDES DE JESÚS QUINTERO HOYOS
GONZALO DE JESÚS GIRALDO GARCÍA

DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA SUPLENTE

HÉCTOR ALONSO RAMÍREZ GIRALDO
HÉCTOR MAURICIO CORREA ARROYAVE
LUIS CONRADO TAMAYO GIRALDO
ALBA NANCY GARCÍA ARISTIZÁBAL
NELSON DE JESÚS ARISTIZÁBAL HOYOS
JOSÉ DARIO GIRALDO ZULUAGA
ROQUE ALDÍVAR SÁNCHEZ MONSALVE
ÁNDRES MAURICIO SUÁREZ SALAZAR
EIDER IGNACIO JARAMILLO CASAS
FLOR MORELIA ARISTIZÁBAL AGUIRRE
WILLIAM FERNANDO GÓMEZ
WILLIAM HERRERA GIRALDO
DUBIAN FREDY GÓMEZ GIRALDO



COOPERATIVA **San Pio X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 2 MEDELLIN E ITAGÜÍ PRINCIPALES

JOSÉ CARLOS TAMAYO GIRALDO
CRUZ ELENA MEJÍA GÓMEZ
MARÍA ELENA CABALLERO
IVÁN DARIO HOYOS JIMÉNEZ
ROSMARY DE JESÚS RAMÍREZ MARTÍNEZ
YENY PATRICIA ZORA SALAZAR
FRANCISCO JAVIER GIRALDO GIRALDO
RUBÉN DARÍO GIRALDO PINEDA
JHON EDQUIN LÓPEZ JIMÉNEZ
MARÍA NELLY GARCÍA
ADRIANA PATRICIA OCAMPO RÚA
JORGE ALBERTO ECHAVARRÍA GARCÍA
LUZ DARY GARCÍA GIRALDO
JUAN GONZALO MERINO CALLE
ERIKA MARCELA GIRALDO GARCÍA
JUAN MANUEL HURTADO BEDOYA
GERARDO DE JESÚS ALZATE RAMÍREZ
JULIAN ANDRES GÓMEZ HOYOS
NICOLÁS DE JESÚS GÓMEZ GIRALDO
SAÚL OCAMPO VILLEGAS
ÁNGEL MARÍA HERRERA ESCOBAR
MARÍA OFELIA GARCÍA GIRALDO
ISABEL GARCÍA GIRALDO
MARÍA OLGA HOYOS ARISTIZÁBAL
WILLIAM DE JESÚS BOTERO ARISTIZÁBAL
LEONEL MAURICIO GÓMEZ HOYOS
JHON FREDY DUQUE CANO
MARTHA CECILIA GIRALDO GARCÍA
PASCUAL RAMÓN ARISTIZÁBAL GÓMEZ
EDWIN ARLEY QUICENO ARISTIZÁBAL
NUBIA ESTELLA GIRALDO MONTES
RAFAEL ANTONIO GRANDA PÉREZ
GONZALO DE JESÚS HOYOS ALZATE
RAMÓN NICOLAS GÓMEZ GIRALDO
GUSTAVO ALONSO HOYOS CASTAÑO
ANA MARÍA ARISTIZÁBAL HOYOS
MARÍA NINFA GARCÍA ARISTIZÁBAL
GLADYS CECILIA VILLEGAS EJSSE
YOLANDA INÉS GARCÍA S
GLORIA AMPARO GIRALDO GIRALDO
NUBIA STELLA GARCÍA ARISTIZÁBAL
GIOVANY DE JESÚS OCAMPO GALEANO

DELEGADOS ZONA 2 MEDELLIN E ITAGÜÍ SUPLENTES

NELSON ENRIQUE ARISTIZÁBAL GIRALDO
BLANCA MIRYAM VALENCIA ECHAVARRÍA
MARÍA IRENE TAMAYO HOYOS
OLGA ESTELLA ARISTIZABAL GIRALDO
LUZ MARINA BOTERO
OMAR DE JESÚS JIMÉNEZ GIRALDO
LIBARDO EUGENIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ
VIANNY CRISTINA POSADA MARULANDA
LUIS ALFONSO OTERO PATIÑO
ANÍBAL EMIDIO MARTÍNEZ GÓMEZ
OSCAR EMILIO MARÍN BETANCUR
SERGIO HERNÁN VARGAS VERGARA
ROBERTO EMILIO JIMÉNEZ RAMÍREZ
MIRIAM ROCÍO PINILLO CARDONA
MARÍA IDALY HOYOS ARISTIZÁBAL
LUIS EDUARDO SORZA ZAPATA
LUZ DARY ARISTIZÁBAL HOYOS

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 3 CALI Y YUMBO PRINCIPALES

MARIBEL SOLEDAD NOREÑA GÓMEZ
YURI TATIANA ZAPATA BELTRÁN
VICENTE ALONSO GIRALDO SALAZAR
ERIKA TATIANA AGUIRRE HENAO
HAROLD ESCOBAR RODRÍGUEZ
JAIRO ENRIQUE SOLARTE
JOHNATAN MONTES CASTAÑO
GLORIA EMILSEN IDARRAGA ARIAS
MATEO ANDRÉS AGUIRRE SERNA
JOSÉ NICOLÁS GÓMEZ MONTES
HÉCTOR FERNANDO DÍAZ ZULUAGA
JORGE ANDRÉS DAZA BURBANO
LINA MARCELA ZULUAGA GARCÍA
ELIO FABIO CONTRERAS ZAPATA
DIANA PATRICIA RAMÍREZ GONZÁLEZ
FERNANDO ALDANA CASTAÑO
JOSÉ JESÚS MEJÍA GÓMEZ
RÉGULO SUAREZ LOZADA
JHONY ALFREDO LÓPEZ QUICENO
MARIO DE JESÚS GIRALDO DUQUE
GLORIA NELSI GIRALDO GIRALDO
MARÍA DEL PILAR ORTÍZ HURTADO
JORGE IVÁN ARISTIZÁBAL LÓPEZ
OMAR DE JESÚS GÓMEZ GIRALDO
ALDEMAR JIMÉNEZ POLANCO
ADRIAN NOREÑA ARIAS
MARÍA OFELIA DUQUE RAMÍREZ
LUIS GERARDO JIMÉNEZ GÓMEZ
MARGARITA MARÍA QUINTERO JIMÉNEZ
LAURO ENRIQUE DRADA RENGIFO
LUIS GENARO GIRALDO ZULUAGA
SONIA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 3 CALI Y YUMBO SUPLENTE

OMAR ORTÍZ
ALBA MILENA PARRA PARRA
PATRICIA MEDINA ÁLVAREZ
BLANCA LIGIA MONTES SALAZAR
AIDALY LÓPEZ LÓPEZ
MARÍA ZULETH TORNE ZAPATA
ROSA MARÍA ARISTIZÁBAL LÓPEZ
BERLINDA MORA DE AGUDELO
MARÍA RUBIELA QUINTERO DÍAZ
HILARION VALENZUELA VALENZUELA
ARI JESÚS DAZA CASTRO
CARLOS FREDY VÁSQUEZ RESTREPO
IVÁN DE JESÚS ZULUAGA ZULUAGA

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 4 BOGOTA PRINCIPALES

JAIRO DE JESÚS RAMÍREZ ZULUAGA
GUILLERMO LEÓN GIRALDO GIL
EDWIN DE JESÚS LÓPEZ ZULUAGA
JOSÉ NORBERTO GIRALDO GIL
OCTAVIO ARISTIZÁBAL ARISTIZÁBAL
JOSÉ ANDRES ZULUAGA MORA
FRANCISCO JAVIER RUÍZ TORRES
CARLOS ARTURO GÓMEZ GÓMEZ
MARTHA CECILIA GÓMEZ MONTES
CHRISTIAN MAURICIO ZULUAGA MORA
CARLOS MARIO ARISTIZÁBAL PELÁEZ
MARÍA CONSUELO GÓMEZ GIRALDO
LEIDY YOHANA ZULUAGA ZULUAGA
LUZ MERY ESCOBAR CEPEDA
LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ SUAREZ
JOSÉ HORACIO VÉLEZ PENAGOS
SERGIO LUIS GALINDO MORA
LUZ CARMENZA MORA
JAIME EDILSON GIRALDO GIRALDO
ROSALBA MORA MORA
MARÍA EDILMA GIRALDO DE GÓMEZ
ISMAEL GUARNIZO CARRANZA
MERCEDES VALENCIA GARZÓN
YOR ESPERANZA SIERRA ARIZA
RUBY ESMERALDA BERNAL MORA
VARGAS BERNAL GINA CATHERINE
HORACIO VARGAS
SONIA YAZMIN BERNAL MORA
FRANCÍSCO JAVIER GÓMEZ MONTOYA

DELEGADOS ZONA 4 BOGOTA SUPLENTE

OFELIA INES HOYOS YEPES
JUAN CUBILLOS CUERVO
GLADYS PEÑUELA VEGA
BERTHA EDILMA SALAZAR GIRALDO
LUIS GABRIEL OCAMPO GIRALDO
ZAIRA GALINDO MORA
CARLOS JULIO MONROY JIMÉNEZ
MARÍA ELVIRA BERMUDEZ MONROY
DELIA FANNY QUINTERO GIRALDO
ELIZABETH PUENTES MEDINA
MARIO ANDRES GARCÍA BAUTISTA
JOSÉ ARISTODEMO CORTES MAHECHA

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA PRINCIPALES

YURY CRISTINA VÁSQUEZ GARCÍA
JOSÉ ARNOLDO ZORA ARISTIZÁBAL
MALORY DEL CARMEN CASTRO GUERRA
ROSA MICAELA BERMUDEZ BERTY
RICARDO JOSÉ VANEGAS JAIMES
IVON BERNARDA RUÍZ ALTAMIRANDA
WILLINTON DAVID NAVAS SOSA
IVÁN DE JESÚS ZULUAGA GIRALDO
CRISTIAN DAVID CABARCAS GÓMEZ
GLORIA AMPARO ZULUAGA GIRALDO
JORGE ABAD ARISTIZÁBAL HOYOS
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO
ANA DEL ROSARIO ORTEGA DAZA

DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA SUPLENTE

ANDREA CAROLINA PLATA MIER
MIRIAM ESTHER SANTODOMINGO DE AMADOR
JESÚS JEOVANY MEJÍA POLANCO
NORELY GARCÍA GUTIÉRREZ
JAIME ANTONIO GÓMEZ ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA PRINCIPALES

SAIRA ASTRID GIRALDO GÓMEZ
MANUEL FRANCISCO HERNÁNDEZ GALÉ
GUSTAVO ALONSO BETANCUR
ÁNGELA LUCIA RIVERO DÍAZ
JULIO CESAR BUELVAS PÉREZ
GUSTAVO MARÍN MARTÍNEZ
TIVISAY DE JESÚS SALGADO MONTES
ALBA NURY GIRALDO CASTAÑO
JAIRO HUMBERTO GÓMEZ GIRALDO
LUZ DARY GÓMEZ GIRALDO

DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA SUPLENTE

GUILLERMO ANDRÉS LAGUNA BERMUDEZ
TERESITA GALÉ DE HERNÁNDEZ
LEONOR TRESPALACIOS MENDEZ
NAZARIO DAVID BITAR MORELOS

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 7 EL SANTUARIO PRINCIPALES

ARLEY ALEXANDER LÓPEZ MONTIEL
ALONSO DE JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
MARÍA PATRICIA CASTAÑO ARISTIZÁBAL
BERTA ELENA ARISTIZÁBAL DE HOYOS
LUZ ÁNGELA ARISTIZÁBAL PINEDA
MARIBEL BORJA LÓPEZ
NELLY AMPARO MEJÍA GIRALDO
ADRIANA ISABEL OCAMPO SOTO
CRUZ EDILMA ARISTIZÁBAL PELÁEZ
MARTHA LILYAM QUINTERO SOTO
HÉCTOR MAURICIO CHICA AGUIRRE
LUZ ELENA HOYOS ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 7 EL SANTUARIO SUPLENTE

LEIDY ALEJANDRA GARCÍA QUINTERO
IVAN ALONSO ZULUAGA GIRALDO
LEDA MARIELY RESTREPO CORREA
MARLENY DEL SOCORRO VALENCIA QUINTERO
LUZ DARY OROZCO GONZÁLEZ

DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS PRINCIPALES

MARÍA ARACELLY SANTILLANA ARISTIZÁBAL
ANA DORYS BETANCUR DUARTE
MARÍA NORALBA GUARÍN MORALES
HUGO ARMANDO POSADA RAMÍREZ
RÓBINSON DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
RAMÓN ELÍAS LÓPEZ GIRALDO
LUZ MARINA GIRALDO SÁNCHEZ
FANNY RIVERA CEBALLOS
GLORIA NELLY LÓPEZ GALEANO
MARTA LUCÍA MORALES GÓMEZ
LUZ ELENA DUQUE AGUIRRE
LUIS ÁLVARO USME RAMÍREZ
CÉSAR AUGUSTO ZULUAGA AMAYA
MARÍA LUCIDIA RIVERA ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS SUPLENTE

CRISTIAN MAURICIO BURITICA GARCÍA
DORIA BETTY LOAIZA MURILLO
WILMER ALEXANDER MARTÍNEZ SUAREZ
LUGOLA DEL CARMEN POSADA
MARÍA EVA CORTES ARREDONDO

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA PRINCIPALES

MIGUEL ALBEIRO GUARÍN CARMONA
MARIO DAZA GUARÍN
CRISTOBAL RIVERA VARGAS
SILVIA NORA GIL QUINTERO
JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS
GLORIA AMPARO DELGADO GUTIÉRREZ
JUAN FERNANDO MIRA CARVAJAL
LEIDY JOHANA GARZÓN JIMÉNEZ
LUZ MARINA IBARRA MORENO
GLORIA ARSOLÍS GIL GUTIÉRREZ

DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA SUPLENTE

HÉCTOR RESTREPO OCAMPO
SANDRA MILENA GUARÍN RIVERA
CARLOS ALBEIRO GIL CIFUENTES
CONCEPCIÓN GIRALDO MORALES

DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN PRINCIPALES

MARÍA LUCIA GÓMEZ LÓPEZ
HENRY ALBERTO PUERTA FRANCO
OSCAR SUAREZ SALAZAR
GLORIA ESTELLA CEBALLOS ZULUAGA
AUXILIO DEL SOCORRO CASTAÑO LÓPEZ
CESAR ORLANDO HENAO MONSALVE

DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN SUPLENTE

SANDRA PATRICIA MAZO VILLADIEGO
CAMILO CEBALLOS CEBALLOS



**COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA**

Crecemos para servir!

INFORME ECONÓMICO Y SOCIAL 2016

CONTENIDO

INFORME DE GESTION 2016	13
BALANCE SOCIAL COOPERATIVO	27
INFORME COMITE DE CREDITO Y CARTERA	42
INFORMES JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL	45
INFORME COMITE DE EDUCACIÓN	46
INFORME COMITE DE SOLIDARIDAD	48
INFORME COMITE FINANCIERO	49
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	53
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	56
ESTADO DE ACTIVIDADES.....	57
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	58
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	59
EXCEDENTES POR EFECTOS DE TRANSICIÓN.....	60
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	61
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	62
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS	106
GRAFICOS BALANCE GENERAL.....	107

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

El objetivo general de COOGRANADA está representado en su lema “Crecemos para servir”, y hemos sido fieles a él desde el momento de nuestra creación, logrando un importante posicionamiento y la conquista de nuevos espacios donde llevamos nuestros servicios y beneficios.

El Consejo de Administración y la Gerencia General presentan a consideración de la Asamblea General las diferentes actividades adelantadas por COOGRANADA durante el año 2016 enmarcadas dentro de la planeación estratégica institucional, la cual determina el rumbo de todo nuestro accionar.

Economía Colombiana

El año 2016 fue marcado por seis situaciones fundamentales:

Desaceleración del PIB

El 2016 se caracterizó por ser el año de menor crecimiento en los últimos tiempos. Los choques externos derivados de la caída de los precios del petróleo, además de los internos (fenómeno de El Niño y paro camionero) impactaron el crecimiento económico más de lo previsto inicialmente.

El impacto de estos choques, sumados al desborde de la inflación, llevó al Banco de la República a incrementar sus tipos de interés hasta el 7,75% a lo largo del año, otro de los factores que contribuyó a que el aumento del PIB fuera inferior al 3% que el Gobierno contempló inicialmente.

Posteriormente, luego de conocer las cifras de crecimiento de la economía en el segundo trimestre, y tras ver que estaba por debajo de sus proyecciones, revisó su meta al 2,5%, para posteriormente bajarla al 2%. Las expectativas del mercado y los analistas, sugieren que hacia febrero cuando el Dane revele el crecimiento total, este se ubique alrededor del 1,8% o 1,9% para todo el 2016.

Alta inflación.

La inflación fue el dolor de cabeza del gobierno a lo largo de todo el 2016. La trepada en los precios, principalmente en los alimentos, hizo que el IPC superara ampliamente el rango meta del Banco de la República, por lo cual este se vio obligado a realizar constantes incrementos en sus tipos de intervención para asegurarse que en el largo plazo la inflación vuelva a ubicarse entre el 2% y 4%.

La fortaleza del fenómeno del “El Niño” hizo que muchas de las cosechas se retrasaran lo cual contribuyó al encarecimiento de los alimentos, los cuales hacia julio registraron un aumento del 15,71% durante los últimos 12 meses, esta subida de los precios también se propició por el paro de transportadores de carga que sufrió el país entre junio y julio.

Durante 46 días, las principales centrales de abastos tuvieron carencia de algunos productos lo cual elevó su cotización.

Solo hasta después de la primera mitad del año comenzó la reducción de los costos para los consumidores, y si bien aún está por encima del rango meta del Emisor, la caída en los precios ha sido más rápida de lo que habían proyectado las autoridades económicas.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Afectación al Agro (Fenómeno del niño y paro camionero)

Dos situaciones afectaron la economía agraria del 2016, sin las cuales habría sido uno de los años de mayor crecimiento.

En primer lugar, el fenómeno de "El Niño" atentó en contra del sector entre noviembre del 2014 y mayo del 2016, es decir, 19 meses de alteración climática.

Durante este tiempo de sequía la crisis desatada fue de tal magnitud que afectó a todos los renglones de la economía agraria.

Por ejemplo, el departamento del Tolima fue el más afectado en la producción agrícola, mientras que Sucre fue donde más sufrió la ganadería, reconoció el ministro de Agricultura, Aurelio Iragorry.

Por su parte, en el Cesar el cultivo de la palma aceitera fue el más afectado. Allí, el gremio palmero indicó que fueron "ríos completamente secos y reservorios que ya dejaron de existir, producto de una sequía prolongada, desde hace tres años, acentuada aún más por 'El Niño'.

Por otra parte, el paro camionero se sintió en el desabastecimiento de alimentos en el país, ocasionando crisis en la oferta y, por ende, aumentos en los precios al consumidor.

Los casos más destacados se presentaron en la caída en las exportaciones de café, pues de un promedio mensual de 900.000 sacos, en julio fueron de solo 489.000.

Pese a esto, la economía cafetera colombiana generará ingresos por 7 billones de pesos. También, del sector cafetero vale la pena destacar el repunte en el precio interno de compra promedio 830.000 pesos durante todo el año, con 'picos' de hasta 1,065 millones de pesos. Por último, otro de los casos más destacados de la economía agraria del país es el arroz. Solo para el primer semestre el área cosechada fue de 152.879 hectáreas, más de 20.000 frente al 2015.

Dólar a 3000 pesos

El frente externo ha estado marcado por las incertidumbres en distintos temas, lo cual le ha pasado factura a la tasa de cambio.

De hecho, en febrero de este año, la divisa alcanzó su máximo histórico, que fue de 3.434 pesos.

Y si bien está lejos de ese valor, la realidad es que el país ya hace cuentas con un dólar por encima de los 3.000 pesos, cuyo rumbo depende de los precios del petróleo y de la economía de Estados Unidos.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Déficit de la balanza comercial

El déficit de la balanza comercial del país fue la constante de 2016 al hablar de comercio exterior, pese a que este indicador se redujo 21,5% hasta los US\$10.066 millones en octubre.

En este sentido fue clave la reducción de 19,7% en las importaciones hasta octubre, las cuales pasaron de US\$45.655,2 millones CIF en 2015 a US\$36.683,5 millones en 2016.

Sin embargo, las exportaciones totales en lo corrido del año presentaron un recorte de 18,9%, pasando de US\$30.751,6 millones FOB el ejercicio anterior, hasta los US\$24.935,1 millones de 2016.

Destacar el mal año de las exportaciones de combustibles y de la industria extractiva, las cuales cayeron un 28,1%, mientras que las manufacturas bajaron 11,4% y los productos agropecuarios, 7,3%.

En este sentido, las exportaciones no mineras descendieron 9,4%, mientras que las mineras, cayeron un 25,6% en el año.

Caída de la producción de petróleo

El 30 de noviembre de 2016, la producción promedio anual de petróleo se encontraba en 889.000 barriles por día.

Sin embargo, la producción promedio disminuyó ya que a octubre estaba en niveles cercanos a los 892.000 barriles por día.

Enero fue el mes con mayor producción registró con 986.000 barriles y agosto fue el que más baja indicó con 827.000 barriles.

Datos del Ministerio de Minas y Energía señala que la producción de petróleo en noviembre fue de 855.000 barriles.

Pronósticos 2017

Algunas proyecciones para el 2017:

Crecimiento en descenso

En 2014 la economía colombiana había crecido en 4,4 por ciento y en 2015 el ritmo se redujo a 3,1 por ciento, cifras éstas inferiores a las de los tres años precedentes –y tanto así que el promedio para el período 2001-2015 había sido un 4,3 por ciento.

Según la más reciente información del DANE, el crecimiento interanual para el tercer trimestre de 2016 fue de apenas 1,2 por ciento - una cifra que no se veía desde el segundo trimestre de 2009, cuando la crisis financiera internacional alcanzó su punto álgido-. Con estas cifras en mente, y teniendo en cuenta factores como las condiciones externas de demanda y de crédito, el gobierno y el Banco de la República estiman que en 2016 el crecimiento habría estado alrededor del 2 por ciento y que las perspectivas para 2017 no son mucho mejores.

Aunque la disminución del ritmo del crecimiento colombiano es notable, algunas economías emergentes atraviesan una situación aún más complicada, como es el caso de Brasil o el de Rusia.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

El lento crecimiento de la actividad económica durante 2016 es el reflejo de factores externos e internos:

- La caída del precio internacional del petróleo,
- La lenta recuperación de la economía mundial, y
- El ambiente de incertidumbre financiera internacional.

El poco crecimiento de las economías avanzadas, acompañado por el débil aumento de la inversión y la estabilidad en su nivel de precios, se ha convertido en un fenómeno persistente, pues el problema radica en el escaso aumento de la productividad de estos países industrializados.

Al mismo tiempo, la transición de la economía china a un crecimiento que ronda “apenas” el 6 por ciento anual ha afectado negativamente el dinamismo de las economías exportadoras de materias primas. Esto significa que una recuperación de la economía colombiana jalónada por una mayor demanda internacional de bienes primarios no es probable. Y las exportaciones no van a reaccionar mucho a pesar de la devaluación de la moneda nacional.

La inflación que cedió

Por otra parte, pese a la menor inflación internacional y al mejor comportamiento de nuestra cuenta corriente (por el menor crecimiento de las importaciones), la normalización de la política monetaria de Estados Unidos podría amenazar la estabilidad de la tasa de cambio y la inflación colombiana en el largo plazo, dada la vulnerabilidad que ha mostrado la economía nacional frente a choques externos.

La caída del precio internacional del crudo hace que el capital productivo busque oportunidades más rentables en otros países, lo que hace escasa la divisa internacional frente a la local y lleva a un proceso de devaluación. Como se vio en Colombia, la devaluación del peso y el alza consiguiente de los precios de los bienes importados fueron las principales causas del aumento de la inflación a comienzos del 2016. La posterior estabilización del precio del petróleo entre los 40 y 50 dólares por barril permitió que la tasa de cambio nominal se estabilizara alrededor de los 3.000 pesos desde abril de 2016, con expectativas de mantenerse en estos valores hasta septiembre de 2018. La desaparición del fenómeno de El Niño y el levantamiento del paro camionero, sumados a una política de alzas sucesivas en la tasa de interés, han contribuido a que la inflación anual alcanzara su punto máximo de 8,98 por ciento en julio de 2016 pero después comenzara a descender hasta alcanzar el 5,96 por ciento en el mes de noviembre.

Sin embargo, aunque la autoridad monetaria ha hecho esfuerzos para elevar progresivamente la tasa de intervención desde septiembre de 2015 hasta agosto de 2016, y que la inflación alcanzó su punto máximo en julio de 2016, el retorno de la inflación a su rango entre 2 y 4 por ciento necesita un escenario ausente de choques internacionales y con una tasa de cambio estable alrededor de los 3.000 pesos.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Inflación vs. Crecimiento

La reacción tardía del Banco de la República para subir las tasas de interés una vez comenzó a aumentar la inflación a principios de 2015 ha sido costosa para el país. Ahora aparece una probable sucesión futura de aumentos de tasas de interés en Estados Unidos que parece acortarle el plazo a Colombia para estabilizar su inflación.

El crecimiento económico anual para el tercer trimestre de 2016 (1,2 por ciento) parece reflejar parte del costo de aumentar la tasa de interés y disminuir la inflación. El Banco de la República disminuyó la tasa de interés en la reunión de diciembre de 2016 desde 7,75 hasta 7,50 por ciento, seguramente con el fin de aprovechar que la inflación está en una senda declinante y así estimular nuevamente el consumo y la inversión para reactivar el crecimiento de la economía.

No obstante, una futura sucesión de alzas en la tasa de interés norteamericana pondría al Banco de la República entre la espada y la pared, pues si sigue disminuyendo la tasa de intervención del Emisor, la subida de tasas de la Fed puede devaluar aún más el peso colombiano y generar inflación. Por el contrario, una política dura de tasas de interés tal vez mantenga la inflación en niveles adecuados, pero pagando el precio de una desaceleración más pronunciada de la actividad económica. Por lo tanto, tomar las decisiones correctas en política monetaria será todo un desafío en 2017.

Por el lado fiscal, la situación parece mejor. Los acuerdos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para restringir la producción de crudo han venido aumentando el precio internacional del petróleo hasta superar los 50 dólares, lo que ha mejorado inmediatamente las finanzas del gobierno colombiano y ha incentivado nuevamente las actividades de exploración.

Esta tendencia alcista viene desde julio de 2016 y superó el umbral de los 50 dólares desde octubre. Sin embargo, la sostenibilidad del precio alto es incierta y, por lo tanto, la economía colombiana debe cambiar de manera estructural su aparato productivo con el fin de no depender más de este bien primario.

Con la aprobación de la reforma tributaria el gobierno tendrá mayores ingresos en 2017. Pero dada la estructura de la reforma, la actividad económica colombiana estaría impulsada más por la inversión que por el consumo. En este caso, la inversión total vendría jalonada, entre otras cosas, por el auge de las obras civiles.

Finalmente, según el modelo de Equilibrio General Computable de la Universidad Eafit, en términos sectoriales se espera un mayor dinamismo de los sectores industrial, agrícola, construcción, vivienda y servicios financieros. Por el contrario, los sectores de transporte, comercio, minería y electricidad, gas y agua crecerán con menor fuerza.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Situación Financiera de COOGRANADA

En el año 2016 la cooperativa logró crecimiento en todas las áreas: En captación de ahorros se tuvo un crecimiento del 13.03%(\$14.369 millones). En la cartera de créditos se logró un incremento del 11.74% (\$14.675 millones) y en total activos creció un 8.79%, pasando de \$158 mil millones en 2015 a \$171 mil millones al cierre de 2016.

El indicador de cartera cerró en 2.77% conservando el mismo del año pasado. Este indicador es el resultado de una revisión constante en las políticas de otorgamiento y en las mejoras que se han introducido en todo el proceso de colocación y recuperación de cartera dentro de toda la Cooperativa así como del monitoreo permanente de las condiciones del mercado y de las actividades económicas de nuestros asociados.

Los resultados financieros reflejados en excedentes netos cerraron en 1.276 millones lo que permitirá de acuerdo con los compromisos adquiridos, un fortalecimiento patrimonial a través de reservas.

En 2016 se continuó con varias estrategias para el crecimiento patrimonial de la cooperativa a través de campañas puntuales con miras a fortalecer este rubro. De este modo los aportes sociales como principio básico de sostenibilidad en el tiempo de la cooperativa, presentaron un aumento de \$2.032 millones y representan un crecimiento de 15.771%, frente a un crecimiento de 11.38% en el 2015.

Se ha logrado que el indicador de cobertura de cartera, que ha tenido un comportamiento histórico muy por debajo del 50%, mejore al cierre del 2016. Este indicador cerró en un 74.27% frente al 69.965% observado en 2015. La cobertura de cartera nos permite identificar que se tiene un mejor desempeño en la cartera en mora por edades y que además se han realizado algunos esfuerzos en provisiones adicionales que permiten afrontar eventuales deterioros futuros de la cartera.

El fondo de liquidez se invierte en entidades vigiladas por la superintendencia financiera, de acuerdo con la normatividad vigente y se ha propendido por realizar dichas inversiones en entidades del sector solidario como una política de apoyo al sector y desde luego como estrategia de maximización de la rentabilidad. De otro lado también como reciprocidad a estas entidades (Cooperativas financieras y Banco Coopcentral), en el momento de tomar obligaciones, tenemos a dichas entidades como primera opción.



INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Respecto a la evolución de los principales rubros del balance tenemos:

NOMBRE	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	PROCENTAJE
INGRESOS	27.314,00	24.024,00	3.290,00	13,69%
GASTOS	26.038,00	22.564,00	3.474,00	15,40%
CARTERA	139.693,00	125.018,00	14.674,00	11,74%
ACTIVOS	171.926,00	158.035,00	13.890,00	8,79%
PASIVOS	140.284,00	12.861,00	11.422,00	8,86%
CAPTACIONES	124.685,00	110.315,00	14.370,00	13,03%
PATRIMONIO	31.642,00	29.174,00	2.467,00	8,46%

Los directivos de la cooperativa recibieron por compensación a reuniones y por transporte los siguientes valores:

DIRECTIVO	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REP.	VIATICO	TOTAL GASTO
Contreras Zapata Elio Fabio	Consejero Principal	4.826.154	2.049.000			140.000	7.015.154
Drada Rengifo Lauro Enrique	Consejero Principal	3.033.580	4.217.862			330.000	7.581.442
Aristizabal Zuluaga Blanca Nelly	Junta de Vigilancia	6.756.645	0				6.756.645
Guarin Carmona Miguel Albeiro	Junta de Vigilancia	689.453	0				689.453
Quintero Tamayo Jose Gerardo	Junta de Vigilancia	13.366.373	2.978.080			1.582.735	17.927.188
Hoyos Jimenez Ivan Dario	Consejero Principal	12.539.035	0				12.539.035
Hoyos Castano Gustavo Alonso	Consejero Principal	7.712.875	0				7.712.875
Ossa Hoyos Ramon Alfredo	Consejero Principal	4.550.374	244.000			206.835	5.001.209
Aristizabal Pineda Luz Angela	Consejero Suplente	137.890	0				137.890
Bermudez Berty Rosa Micaela	Consejero Suplente	1.241.010	121.000				1.362.010
Valenzuela Valenzuela Hilarion	Consejero Principal	5.791.387	615.000				6.406.387
Ruiz Altamiranda Ivon Bernarda	Consejero Suplente	1.378.909	120.000				1.498.909
Zuluaga Garcia Lina Marcela	Consejero Suplente	3.309.371	0				3.309.371
Zuluaga Amaya Cesar Augusto	Consejero Suplente	9.367.555	2.224.000				11.591.555
Echavarría García Jorge Alberto	Consejero Principal	5.239.849	0				5.239.849
Gomez Gomez Alonso De Jesus	Junta de Vigilancia	1.516.794	0				1.516.794
Giraldo Gil Jose Norberto	Consejero Principal	4.412.496	2.089.979			700.000	7.202.475
Ramirez Zuluaga Jairo De Jesus	Consejero Suplente	1.654.682	0				1.654.682
Lopez Jimenez Jhon Edquin	Consejero Principal	6.196.070	0				6.196.070
Giraldo Aristizabal Edwin Fernando	Consejero Suplente	2.068.362	0				2.068.362
Betancur Gustavo Alonso	Consejero Principal	5.101.949	910.000				6.011.949
Alzate Duque Armando	Junta de Vigilancia	4.274.607	0				4.274.607
Ruiz Torres Francisco Javier	Junta de Vigilancia	4.688.272	0				4.688.272
Zuluaga Mora Jose Andres	Consejero Principal	6.480.854	1.086.418				7.567.272
Duque Cano Jhon Fredy	Consejero Suplente	2.482.029	0				2.482.029
Duque Herrera Adrian Francisco	Representante legal	0	36.550.334	129.065.789	1.444.934	10.174.252	177.235.309
Arias Giraldo Alba Dorys	Representante L.S	0	1.273.000	57.944.009	275.600	670.068	60.162.677
Hoyos Gomez Alba Dorys	Revisora Fiscal	91.007.928	240.000		0		91.247.928
							0
TOTALES		209.824.501	54.718.673	187.009.798	1.720.534	13.803.890	467.077.396

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Cabe anotar que la diferencia de unos consejeros a otros se da por la conformación de los comités y la frecuencia de estos.

Los gastos de representación se discriminaron así:

CONCEPTO	VALOR
ARREGLO FLORAL EN ACOMPAÑAMIENTO A DIRECTIVOS, ASOCIADOS Y EMPLEADOS	1,216,110.00
ASISTENCIA REUNIONES Y CONFERENCIAS DEL GREMIO COOPERATIVO	6,285,773.00
OBSEQUIOS A INSTITUCIONES MUNICIPALES - BANCOS- CONTRATISTAS- ASOCIADOS	12,077,016.00
	19,578,899.00

Los gastos de publicidad y propaganda se efectuaron de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR
PATROCINIO A EQUIPOS DE LIGA Y ESCUELA DE FUTBOL EN LAS DIFERENTES OFICINAS	819,922,526.00
VALLAS, PENDONES Y VOLANTES	105,800,430.00
PUBLICIDAD EN PERIODICOS , EMISORA COMUNITARIAS , REVISTAS	221,148,194.00
PARASOLES PUBLICITARIOS	15,566,500.00
LLAVEROS MANILLA CORPORATIVOS	5,250,000.00
PUBLICIDAD BANNER PAGINA WEB	16,200,000.00
PUBLICIDAD EN PROGRAMA ORIENTESE	20,750,000.00
PROGRAMA VISION SOLIDARIA	106,217,935.00
PUBLICIDAD EN HORA 13 TELEANTIOQUIA	44,682,483.00
PROMULGACION DE EVENTOS POR MEDIO DE MENSAJES DE TEXTO	15,509,789.00
CAMISETAS, BUSOS Y CHALECOS CORPORATIVOS	12,075,000.00
CALENDARIOS, AGENDAS, TARJETA NAVIDAD, TABLEROS MAGICOS, LAPICEROS CORPORATIVOS	63,418,880.00
PATROCINIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES EN MUNICIPIO Y CIUDADES A NIVEL NACIONAL	230,850,690.00
	1,677,392,427.00

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Las donaciones se efectuaron así:

BENEFICIARIO	VALOR
CORPORACIÓN GRANADA SIEMPRE NUESTRA	8.273.448,00
FUNDACIÓN DESTELLOS DE AMOR	1.093.887,00
FUNDACIÓN SOCIAL COOGRANADA	150.000.000,00
	159.367.335,00

CONSOLIDACIÓN ÁREA DE RIESGOS

Durante el año 2016, y con el propósito de consolidar la gestión de riesgo como componente estratégico de la cooperativa, se consolidó el área de riesgos, donde se incorpora un empleado al equipo de trabajo, para liderar los procesos inherentes a la gestión de riesgo y de esa forma establecer líneas de trabajo que permitan tener un mejor alcance al proyecto, esta área dependiendo directamente de la Gerencia General.

APERTURA DE OFICINAS

En el mes de octubre se dio apertura a la oficina de Marinilla con una gran acogida por parte de la comunidad.

Situación de las áreas de promoción y comercial de Coogranada.

COMUNICACIONES:

En el objetivo de posicionamiento de marca se desarrolló y se sacó al aire por el canal Cosmovisión el programa "Visión Solidaria", que tuvo como objetivo visibilizar las historias de nuestros asociados que han hecho empresa y han salido adelante con su esfuerzo y con el apoyo de la cooperativa, dentro de las secciones teníamos el diccionario cooperativo que se concentró en darle conceptos solidarios y financieros a los asociados y la sección voz pop que escuchaba el sentir y percepción de la gente sobre algunos términos que consideramos corrientes pero que en el fondo no entendemos.

Se desarrolló y socializó la campaña para posicionar el nuevo "Multiportal transaccional", el cual se sacó a producción para los asociados que les permite realizar pagos por internet, transferencias entre cuentas propias, consultar saldos, productos y pagos.

Se estabilizó el envío de mensajes para implementar campañas entre los empleados para fidelizar temas como mejoramiento en la calidad del servicio y tips de manejo de productos para el ofrecimiento de los mismos que hace parte de las campañas de mercadeo.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

RENOVACIÓN DE IMAGEN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES:

Se renovó la imagen de la página web, con la intención de que sea corporativa, limpia y fácil de manejar, donde se agregó una sección llamada "desde el campo", donde irán todos los proyectos que se adelantan allí.

Además se sigue posicionando la imagen en redes sociales y mejorando el posicionamiento en los buscadores de google.

PROMOCIÓN Y MERCADEO:

Se realizaron campañas de incremento de ahorros con el incentivo de un viaje a San Andrés, la cual inició a mediados del año 2016 y se volvió a extender hasta finalizar el año ya que los asociados solicitaron prolongarla, la rifa el premio se programó para el mes de marzo de 2017.

También se promocionó el incremento de las tasas de ahorros sobre los saldos de acuerdo a unos rangos establecidos.

COLOCACION:

En el tema de crédito se promocionó en las oficinas la línea asociado AAA. Esta campaña tuvo gran acogida ya que se colocaron un poco más de \$11 mil millones de pesos.

Se promocionó el tema de tarjeta débito con cupo de crédito, ya que es indispensable tenerla para usar el multiportal.

Desde las oficinas se promocionó entre los asociados la nueva línea de cupo rotatorio el cual ha sido muy exitoso ya que soluciona necesidades de capital de trabajo para los comerciantes.

AREA DE MICROFINANZAS:

Durante el año 2016 el área de microfinanzas creció, llegando a 10 asesores de micro, cubriendo las ciudades de Medellín, Valle del Cauca y Costa atlántica, permitiendo así llegar a los comerciantes pequeños los que tienen con este producto acceso al crédito, cuando no lo pueden hacer en otros establecimientos de crédito legales.

En esta área se continuó con el programa de micro ahorro rural en las veredas de los municipios de Antioquia, donde se hace presencia.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

ADICIONES EN INFRAESTRUCTURA

La cooperativa **COOGRANADA** ha presentado un gran crecimiento en los últimos años, esto ha conllevado a ver la necesidad de ampliación de sus instalaciones locativas que soporte la planta de personal y mejorar sus condiciones de trabajo, en este sentido durante el año 2016 se realizó la construcción del 5 y 6 piso del edificio ubicado en la ciudad de Medellín donde se construyó un área aproximada de 350 mts cuadrados, en esta área se reubicaron áreas administrativas, contables y de sistemas.

Se realizó el acondicionamiento locativo para la apertura de la oficina en el municipio de Marinilla, esto como respuesta al resultado de un estudio de mercados favorable en la región, la oficina abrió sus puertas el 1 de octubre del año 2016.

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL.

Coogranada comprometido con la conservación, custodia y buen manejo de la información contable, financiera y administrativa de toda la cooperativa, durante el año 2016 trabajo en el diseño del Sistema de Gestión Documental, actividad que se viene desarrollando con los líderes de áreas, dejando documentación de los avances realizados en temas como: Descripción del Programa de Gestión Documental - PGD -, Tablas de Retención Documental – TRD -, los cuales cumplen con la normatividad vigente aplicable en esta materia y son de gran importancia para el desarrollo del Área del Gestión Documental.

GESTION HUMANA.

Considerando el recurso humano un motor invaluable en el crecimiento de toda institución, COOGRANADA siempre ha encaminado su actuar en reconocer al empleado como un ser integral, por tal razón en el año 2016 se desarrollaron actividades de recreación incluyendo su núcleo familiar, además de charlas y capacitaciones que apoyan su desarrollo profesional y laboral.

Se muestran avances en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo en aspectos como: Identificación riesgos y peligros en todas las oficinas, se desarrollaron actividades de promoción y prevención con el fin de minimizar riesgos, para esto se contó con el apoyo del comité del COPASST quien es gran aliado en estas actividades

DESARROLLOS EN EL APLICATIVO FINANCIERO:

- Se culmina el desarrollo en nuestro software SGF con el aplicativo de VIRTUAL PAGOS el cual permite las opciones de recibir consignaciones, pagos de créditos fuera de la oficina por parte de los asesores financieros rurales, por asesores de microcrédito, el cual funciona por internet a través de equipos móviles, lo que facilitará las operaciones que atienden fuera de oficina quedando de forma inmediata aplicada en las diferentes cuentas del asociado, al estar integrado en línea.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Este mismo desarrollo lo vamos a utilizar para las **corresponsalías cooperativas**, lo cual no va a depender del horario de atención de la oficina al cual está ligada, lo cual amplía las oportunidades para aumentar las operaciones.

- Se realizó desarrollo del webservice que permite de forma automatizada realizar las consultas a central de riesgos, sin necesidad de ingresar cada empleado a una página de cfin ingresar usuario y clave. Adicional los datos de la consulta que se realiza nos queda en una base de datos interna en COOGRANADA sobre la cual se pueden generar diferentes reportes con los campos que las centrales de riesgos entregan.

- Se culmina el desarrollo del MULTIPORTAL TRANSACCIONAL el cual nos permite realizar por la página web las siguientes transacciones:

- COMPRAS PSE
- TRANSFERENCIA INTERBANCARIA (CONSIGNACIONES)
- TRANSFERENCIA INTERBANCARIA (RETIRO)
- TRANSFERENCIA INTERCOOPERATIVA
- TRANSFERENCIA INTRACOOPERATIVA

- Se efectuó el desarrollo requerido en nuestro aplicativo SGF para la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, para la conversión a NIIF del balance de diciembre 31 de 2015 y adicional el paralelo a junio 30 de 2016.

ACTUALIZACION EQUIPOS DE CÓMPUTO:

Se culminó el proceso de cambio de impresoras a nuevos con el contrato de outsourcing con RICOH.

Se culmina la actualización de equipos de cómputo a nivel de toda la Cooperativa quedando estandarizados con sistema operativo Windows7.

Se implementó la telefonía IP para todas las oficinas de acuerdo a la experiencia que tuvimos en el 2015 con la implementación de Bogotá san Jose y central, donde se pudo identificar los grandes beneficios en términos de funcionalidad y de costos.

Área operativa.

Se culminó con el proceso de reestructuración del área de operaciones a la vez que la estructura de la misma, asegurando un desempeño óptimo de eficiencia y eficacia, así como el ordenamiento de las operaciones de la Cooperativa.

Esta área tendrá a su cargo:

- **Funciones de soporte – Back Office.**
- **Funciones de revisión y control.**
- **Funciones de registro y seguimiento.**

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

La evolución predecible de COOGRANADA:

La evolución predecible en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. Este año estamos a la espera de la reglamentación de la reforma tributaria y como afecta está a las entidades de régimen tributario especial aunque ya sabemos que de los excedentes del 2017 el 20% que destinábamos para educación formal se disminuye al 10% y el otro 10% debe ser pagado a la DIAN.

Entre el 1 de Enero del año 2017 y la fecha de la preparación de este informe no han sucedido hechos importantes dignos de mencionar.

Otros

La Administración de la cooperativa ha efectuado la evaluación de la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contenido en el Decreto 2420 de 2015 y concluido que debe efectuar consolidación de sus estados financieros con la Entidad de Seguros denominada Agencia de Seguros COOGRANADA, dado que se tiene el control, relacionado con:

(a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores: En el caso concreto de la inversión de la cooperativa en la Aseguradora, aunque sólo participa en el 10%, el poder de voto es del 100%.

(b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo: Dado que la entidad aseguradora presta servicios exclusivo a los asociados de la cooperativa, ésta última es quién define y dirige las políticas financieras y de operación de la aseguradora.

(c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlada por éste: La cooperativa es la entidad encargada desde el consejo de administración de nombrar y revocar a los miembros directivos de la aseguradora.

(d) Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste: La Cooperativa tiene el poder de emitir la mayoría de votos en la toma de decisiones de la entidad aseguradora.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la cooperativa.

INFORME DE GESTIÓN 2016 DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la cooperativa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradecen muy sinceramente a la Junta de Vigilancia, delegados, empleados, asesores y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A los Señores Asociados una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Medellín, Febrero 4 de 2017



Jose Andres Zuluaga Mora
Presidente del Consejo



Adrian Francisco Duque H.
Gerente General

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Las cooperativas construyen un mundo mejor, donde los valores y principios deben ser el principal motor para que cada día seamos mejores seres humanos. Cuando somos conscientes de que tenemos en nuestras manos la herramienta para hacer que otros tengan mejor calidad de vida y actuamos, estamos dejando huella en alguien y logrando que este mundo cada día sea mejor.

Debemos ser coherentes si nuestros principios y valores hablan de respeto y de inclusión, esto debe estar inmerso en nuestro actuar e interactuar con el otro.

INTRODUCCIÓN:

El informe social nos da solo un parámetro de toda la intervención que día a día se hace en la comunidad, en los asociados, delegados, empleados, directivos, proveedores, clientes, etc, y todos los que interactúan con la cooperativa.

MISIÓN:

Ofrecer servicios financieros y complementarios que permitan satisfacer las necesidades socioeconómicas de nuestra comunidad, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo y al de cada región, generando un valor diferenciador con un talento humano comprometido, amable y competente.

VISIÓN:

En el 2019, seremos reconocidos a nivel nacional donde tengamos presencia, como una entidad solidaria, prestadora de servicios financieros de forma accesible y oportuna, con solidez, que genera bienestar social para la comunidad.

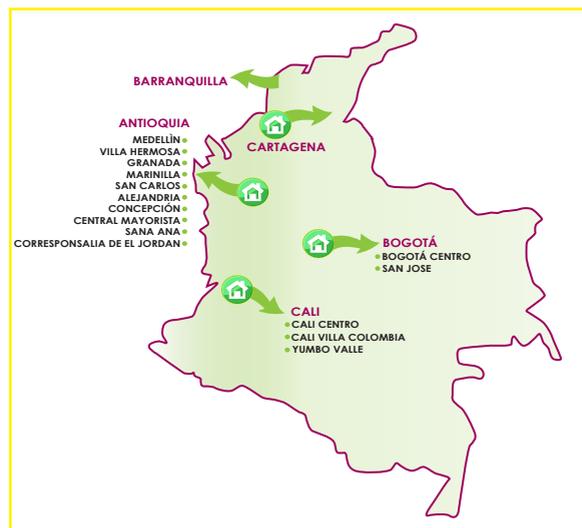


LA INSTITUCIÓN

Coogranada en sus 54 años ha venido construyendo país, con su aporte a las comunidades donde hace presencia.

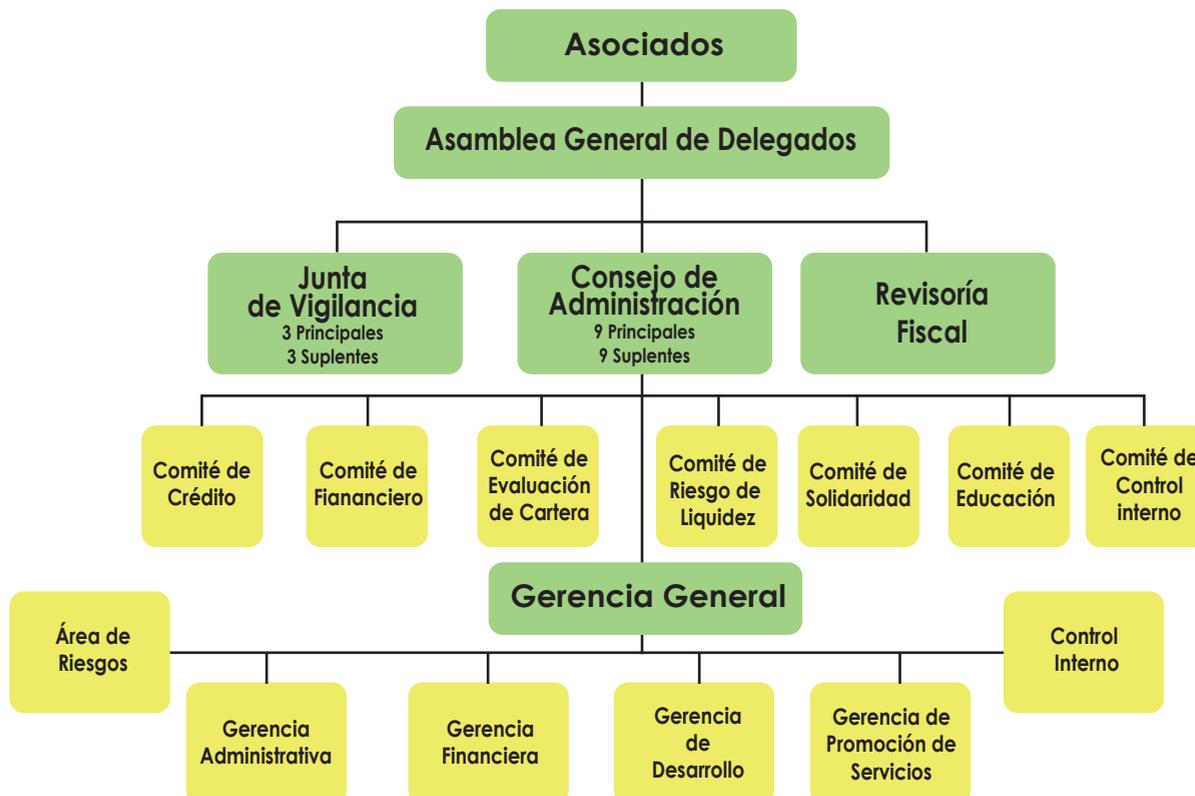
Activo	171.926.626.666
Pasivo	140.284.417.844
Patrimonio	31.642.208.822
Resultados	1.275.934.699
Indicador de Solvencia	13.20
Indicador de Morosidad	2.77%
Número de Asociados	61.203
Número de Oficinas	18
Número de Empleados	200

UBICACIÓN:



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



PÚBLICOS DE INTERÉS

La cooperativa atiende comerciantes, amas de casa, empleados, pensionados, jóvenes, niños, pequeños y pequeños empresarios y microempresarios y todo aquel que necesite un servicio financiero y requiera un beneficio social.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Coogranada presta en el área financiera servicios de ahorro, crédito, tarjeta débito con cupo, convenios como funeraria, recaudos a nivel local y nacional, beneficios en salud, recreación, deportes, celebraciones especiales.

RED INSTITUCIONAL

Coogranada cuenta con 18 oficinas a nivel nacional, cubriendo las zonas de Costa, Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá. Además cuenta con la agencia de seguros, fundación Social y Coogranada futbol club.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa."

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P1N101	% ASOCIADOS ACTIVOS	76.74%	
P1N102	% ASOCIADAS ACTIVAS MUJERES	49.68%	
P1N103	% ASOCIADOS ACTIVOS CON CRÉDITO	46.16%	
P1N104	% ASOCIADOS AHORRADORES	81.84%	
P1N106	% AHORRO VOLUNTARIO RESPECTO AL ACTIVO TOTAL	72.52%	
P1N107	% CARTERA DE CRÉDITO A MUJERES	37.49%	
P1N108	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO ORIENTADAS A MUJERES	46.83%	
P1N109	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON MONTOS DE COLOCACIÓN < = 10% PIB PER CÁPITA	12.75%	Se viene trabajando en el área de Microfinanzas con mas cantidad de asesores para poder llegar a mayor población de menores recursos.
P1N110	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON CUOTAS MENSUALES < = 1% PIB PER CÁPITA	42.26%	
P1N117	% DESERCIÓN DE ASOCIADOS	1.35%	

OBSERVACIONES FINALES

La cooperativa sigue trabajando y mejorando por que un alto porcentaje de sus asociados estén activos y utilicen los servicios de ahorro y crédito.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

"P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos."

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P2N102	% ASISTENCIA DE DELEGADOS EN ASAMBLEAS	100.00%	
P2N103	% DE ASOCIADOS/DELEGADOS HÁBILES QUE PARTICIPAN EN ELECCIONES PARA ELEGIR DELEGADOS/DIRECTIVOS	100.00%	
P2N104	% PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ASAMBLEAS DE ASOCIADOS O DELEGADOS.	46.00%	
P2N105	% MUJERES EN LOS ÓRGANOS DIRECCIÓN Y CONTROL (CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE APELACIONES)	16.67%	Este indicador evidencia que la mayoría de los miembros de los órganos de control son hombres y se debe hacer alguna gestión para nivelarlo.
P2N107	COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DESGLOSADO POR EDAD.	NO HAY EQUIDAD	Este dato indica que la mayoría de personas que integran los entes de control están en edades entre 30 y mayores de 50 años.

OBSERVACIONES FINALES

La cooperativa cuenta con una excelente asistencia de sus delegados a las asambleas, pero debe propender por motivar para que haya mayor participación de mujeres en sus entes de control.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía."

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P3N101	% APORTES SOCIALES / PATRIMONIO TOTAL	47.15%		
P3N102	% RESERVAS VOLUNTARIAS (APROBADAS POR ASAMBLEA GENERAL) AL PATRIMONIO TOTAL	19.90%		Desde el Consejo de Administración se lleva la propuesta de incremento de reserva de aportes para la Asamblea General del 2017.
P3N104	TASA DE INTERÉS PASIVA PONDERADA	0.18%		

OBSERVACIONES FINALES

El tema de reservas voluntarias es de gran importancia y es un tema a tratar en esta asamblea.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa."

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P4N101	POLÍTICA (REGLAMENTOS/MANUALES) DE NIVELES DE APROBACIÓN DE CRÉDITO Y CAPTACIONES	60.00%		
P4N102	% ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN RELACIÓN AL ACTIVO TOTAL	5.13%		
P4N103	% CONCENTRACIÓN DEL TOTAL DE FUENTES DE FONDEO	CERTIF. DE DEPÓSITO DE AHORRO		

OBSERVACIONES FINALES

En el tema de políticas y reglamentos la cooperativa viene haciendo un muy buen trabajo con el fin de tener documentados los procesos.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo."

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P5N101	% MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN/CONTROL Y ASOCIADOS CAPACITADOS	1.02%	En el año 2016 se llevó a cabo la construcción del PESEMS con el fin de tener un plan de trabajo de capacitaciones para los delegados, asociados, directivos y empleados que empezará a regir en el 2017.
P5N102	% DE CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO DE CAPACITACIÓN	197.03%	
P5N103	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN - DE FORMACIÓN AL AÑO, POR ASOCIADO	1.57	Dentro de la propuesta de trabajo del PESEMS se tiene establecido como se hará en el 2017 la capacitación incluyendo los entes de administración.
P5N104	% DE MIEMBROS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FORMADOS EN LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTI-CORRUPCIÓN	100.00%	
P5N105	% DE ASOCIADOS QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA.	0.65%	Todo lo de formación está incluido en el PESEMS capacitación incluyendo los entes de administración.
P5N106	% DE EVENTOS REALIZADOS PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA.	100.00%	

OBSERVACIONES FINALES

La cooperativa y sus directivos son conscientes del esfuerzo que hay que hacer en el 2017 y en adelante en el tema de capacitación a la comunidad, y actores analizados en el Pesems por lo que se terminó y sigue la implementación.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
P6N101	# DE ALIANZAS CON OTRAS COOPERATIVAS, PLANIFICADAS (POA) Y/O VIGENTES.	100.00%		
P6N105	% DE AHORRO POR ECONOMÍA DE ESCALA POR ACCIONES DE INTEGRACIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS (ADQUISICIONES, PROVEEDORES, EVENTOS DE CAPACITACIÓN)	37.14%		
P6N106	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	10		

OBSERVACIONES FINALES

Coogranada tiene presente desde su dirección la importancia de trabajar en alianza con el sector y otras cooperativas.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros."

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Copromiso
P7COMN103	CUENTA CON CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES QUE PRESTAN OTROS SERVICIOS PARA LOS ASOCIADOS	SI TIENE CONVENIOS QUE BENEFICIAN A LOS ASOCIADOS	
P7COMN107	% DE MONTO DE CONCENTRACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO CON IMPACTO SOCIAL	21,59%	
P7COMN108	% CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO PARA NECESIDADES PRODUCTIVAS DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO DE CRÉDITO	66,24%	
P7COMN110	% DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REFERENTE A LAS FACILIDADES DE ACCESO A LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA A ASOCIADOS CON DISCAPACIDAD	100,00%	
P7COMN111	INICIATIVAS PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD EN GENERAL	100,00%	
P7COMN112	NÚMERO DE PERSONAS DE LA POBLACION EN GENERAL QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE INICIATIVA DE FORMACIÓN COOPERATIVA, EN EL PERIODO DE ANALISIS	350	Este resultado es el mismo indicador de capacitación de asociados
P7COMN113	INICIATIVAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACION EN GENERAL	204	Está incluido en el indicador de asociados
P7GOBN101	VALOR MONETARIO DE SANCIONES Y MULTAS Y NÚMERO TOTAL DE SANCIONES NO MONETARIAS DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES	NO TIENE MULTAS	
P7GOBN102	MECANISMOS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BAJO EL CONCEPTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN	5	
P7AMBN101	INICIATIVAS DE RECICLAJE	5	
P7AMBN102	MATERIALES UTILIZADOS QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE IDENTIFICADOS POR PESO O VOLUMEN	90,74%	El gasto en energía, telefonía, agua, internet se desfasó un poco por encima del presupuesto, lo que se considerará para el 2017. Este incremento se dio por las sedes nuevas de los pisos 5 y 6 y la sede Marinilla.
P7PROVN102	% DE PROVEEDORES LOCALES	7,35%	La política es que la mayor parte de los mismos sea centralizado por economía de escala.

OBSERVACIONES FINALES

La cooperativa ejecuta al año acciones de mejora del medio ambiente como siembra de árboles, intervención y asesoramiento a los campesinos en las veredas con acciones que mejoran su entorno, pero esta metodología de medición no lo contempla por lo tanto no nos da puntaje.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PI. PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
PIN101	% EMPLEADAS MUJERES EN MANDOS MEDIOS Y/O GERENCIALES	82.76%	
PIN103	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)	11.19	Se contrató una firma especializada en estudios de estructura salarial para hacer curvas cercanas al mercado, está en marcha.
PIN105	ÍNDICES DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO.	15.38%	

OBSERVACIONES FINALES

La administración contrató una firma para realizar un estudio de salarios de la cooperativa con respecto al mercado la cual está en análisis teniendo en cuenta la especificidad de nuestra cooperativa. Sin embargo es importante anotar que Coogranada en ninguno de sus cargos paga el salario mínimo legal vigente básico, siempre un empleado empieza por encima de este.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

GES. GESTIÓN

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
GESN102	% PROCESOS NORMATIVOS CON RESPECTO A RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN.	100.00%	
GESN103	% MEDIDAS TOMADAS EN RESPUESTA A INCIDENTES DE CORRUPCIÓN.	50.00%	
GESN107	COBERTURA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS CON RELACIÓN AL MARGEN FINANCIERO	13.40%	

OBSERVACIONES FINALES

La cooperativa maximiza sus controles para evitar que sucedan situaciones de infidelidad tanto de empleados como de externos.



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PLAN DE ACCIÓN

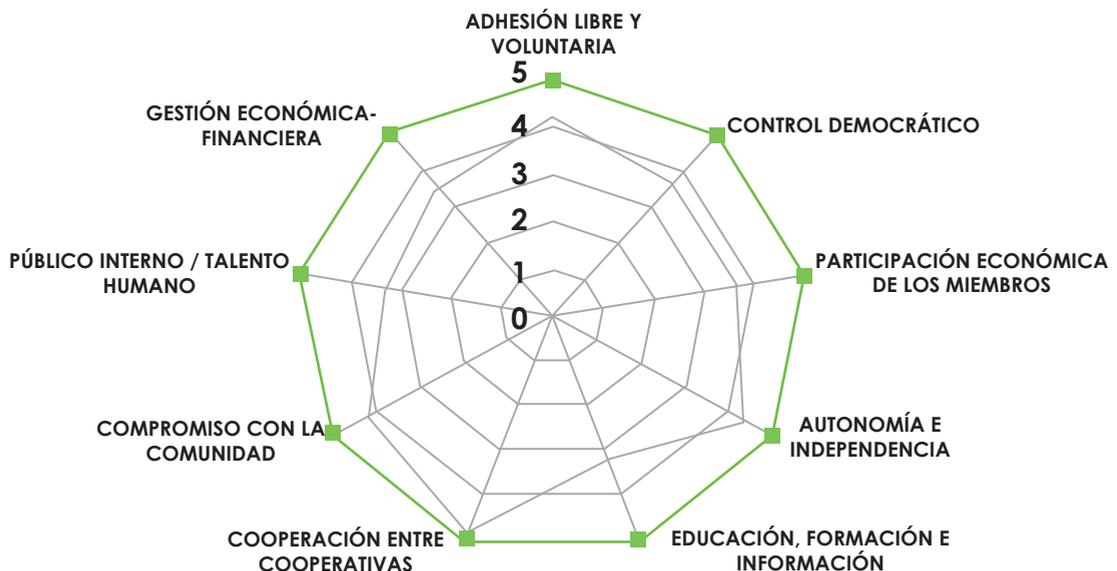
PLAN DE ACCIÓN						
CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	ÁREA RESPONSABLE DE CALCULO	IMPORTANCIA RESPECTO A LA MISIÓN	DATOS COAC	CALIFICACIÓN	COMPROMISOS ACCIONES
P2N107	COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ADMON. Y CONTROL DESGLOSADO POR EDAD	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	NO HAY EQUIDAD	1	Las personas que conforman los entes administrativos y de control oscilan entre los 30 y 60 años.
P3N102	% RESERVAS VOLUNTARIAS (APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL) AL PATRIMONIO TOTAL	GERENCIA FINANCIERA	5	19.90%	1	Es un tema para esta asamblea.
P5N103	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN - DE FORMACIÓN AL AÑO, POR ASOCIADO	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	157.28%	1	
P5N105	% DE ASOCIADOS QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	0.65%	1	Todo lo de formación está incluido en el PESEMS.
P7AMBN102	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	5	90.74%	1	El gasto en energía, agua, internet se desfasó un poco por encima del presupuesto, lo que se considerará para el 2017.
PIN103	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	5	11.19	1	Se contrató una firma especializada en estudios de estructura salarial para hacer curvas cercanas al mercado, está en marcha.



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

GRÁFICO

PRINCIPIOS COOPERATIVOS			
Ref.	Principios	Misión	Calificación
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	4.20
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	3.67
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3.67
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	4.33
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	3.17
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	4.75
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	4.25
PI	PÚBLICO INTERNO / TALENTO HUMANO	5	3.33
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	3.50



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

RESUMEN Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

INDICADORES DIC 2016			INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES POR MEJORAR CON PROFUNDIDAD	
ESTRATEGIAS DE INDICADORES	CANTIDAD	%	PRINCIPIO	2016
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 7 INDICADORES	7	13,73%	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	0
MANTENER 38 INDICADORES	38	74,51%	CONTROL DEMOCRÁTICO	1
MONITOREAR SIN DESCUIDAR 2 INDICADORES	2	3,92%	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	1
MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 4 INDICADORES	4	7,84%	AUTONOMÍA DE INDEPENDENCIA	0
<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS DE INDICADORES</p> <p>■ INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 7 INDICADORES</p> <p>■</p>			EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	2
			COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	0
			COMPRMISO CON LA COMUNIDAD	1
			PUBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO	1
			GESTIÓN	1

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

BENEFICIOS	ASOCIADOS BENEFICIADOS	COMUNIDAD BENEFICIADOS	INVERSIÓN ANUAL	AHORRO INDIVIDUAL PARA EL ASOCIADO
BENEFICIOS EN SALUD ASOCIADOS				
Citas con especialista	850		\$ 73.574.600,00	\$ 41.367
Citas médico general	2.587		\$ 127.677.887,00	\$ 20.683
Citas odontología	905		\$ 124.828.805,00	\$ 68.945
Exámenes de laboratorio	1.851		\$ 191.392.408,00	\$ 51.709
Radiografías	166		\$ 13.721.359,00	\$ 41.367
Endoscopias	34		\$ 2.790.212,00	\$ 41.367
Ecografías	233		\$ 19.268.634,00	\$ 41.367
SUBTOTAL SALUD	6.624	0	\$ 553.253.905,00	\$ 306.805
SEGUROS				
Seguros de protección familiar	46.970		\$ 415.449.434,00	\$ 36.886
Seguro Ahorros	9.989		\$ 239.004.878,00	\$ 12.000
SUBTOTAL SEGUROS	56.959	0	\$ 654.454.312,00	\$ 48.886
BENEFICIOS EN EDUCACIÓN ASOCIADOS				
Becas Universitarias	18		\$ 113.937.000	\$ 690.000
Kits escolares	19.000		\$ 220.791.696	\$ 18.000
Cursos y Talleres	391		\$ 31.135.790,00	\$ 40.000
Aflatoun Colegio San Roque	100		\$ 88.800,00	
Colegio Semillas de vida	60		\$ 64.690,00	
SUBTOTAL EDUCACIÓN	19.569	0	\$ 366.017.976,00	\$ 748.000
BENEFICIOS EN RECREACIÓN				
Escuelas deportivas en diferentes disciplinas	2.100	1.600	\$ 419.961.263,00	\$ 40.000
Torneos, uniformes y apoyos deportivos	600	1.550	\$ 399.961.263,00	
Días de la familia y celebraciones especiales	15.500	4.000	\$ 345.006.529,00	\$ 60.000
SUBTOTAL RECREACION	18.200	7.150	\$ 1.164.929.055,00	\$ 100.000
BIENESTAR SOCIAL				
Cultura	20	690	\$ 35.620.000,00	
Bienestar social	150	795	\$ 153.300.000,00	
Proyecto sicosocial	1.200	600	\$ 198.887.364,00	
Auxilios y donaciones	1.050		\$ 279.086.934,00	
Club de adultos	42		\$ 664.950,00	
SUBTOTAL BIENESTAR SOCIAL	2.462	2.085	\$ 667.559.248,00	\$ -
TOTAL BIENESTAR SOCIAL			\$ 3.406.214.496,00	
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS (SINERGIA)			\$ 33.000.000,00	
APORTES FUSOAN			\$ 29.789.287,00	
APORTES CONFECOOP			\$ 31.054.933,00	
SUBTOTAL COOPERACIÓN ENTRE COOP.	0	0	\$ 93.844.220,00	\$ -
TOTAL	207.627	18.470	\$ 3.500.058.716,00	\$ 1.203.691

CUADRO RESUMEN ORIGEN DE LOS RECURSOS

Fondo de Solidaridad	\$ 270.854.123,00
Fondo de Educación	\$ 218.224.198,00
Fondo Bienestar Social	\$ 140.054.772,00
Con cargo al gasto	\$ 2.870.925.623,00
Total origen de los recursos	\$ 3.500.058.716,00

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

Su objeto principal es captar ahorros de sus asociados y colocarlos buscando satisfacer las necesidades y mejorar el bienestar para sus asociados, otorga beneficios sociales para estos, sus familias y la comunidad donde se encuentra ubicada la cooperativa Coogranada.

La cartera de créditos durante el año 2016 muestra un crecimiento excelente, el saldo fue de \$141.067 millones, comparado con el año 2015 que terminó con un saldo de \$ 126.164 millones, se observa un crecimiento de \$14.902 millones, que representa una variación porcentual del 10.56%, dicho crecimiento fue jalonado por la colocación en la líneas comercial, consumo y microcrédito.

La participación de cada una de las modalidades de cartera de crédito, son el resultado de las políticas de la cooperativa, en materia de diversificación, para cada una de las líneas de colocación, esto con el fin de evitar concentración por línea de cartera y lograr así un impacto positivo en el manejo del riesgo, sobre todo en lo relativo a morosidad y su deterioro. Se identifica una disminución en la cartera de vivienda y crecimiento en la cartera microcrédito.

Los procesos de crédito actualmente se están ejecutando de acuerdo a los criterios definidos en el Sarc lo cual asegura mejores niveles de otorgamiento y recuperación de la cartera en el análisis de cada uno de los créditos que se presentan en los diferentes comités contribuyendo a mejorar los indicadores como la morosidad y la cobertura de provisiones

CARTERA : Representa el saldo de los dineros colocados, la función principal es Segmentar la cartera vigente, con el fin de establecer los grupos focales, que permitan optimizar el proceso de cobro y administración de las obligaciones asignadas a los asociados de la cooperativa, generando las estrategias de cobro y optimizando la recuperación de la misma. Para su recuperación tenemos las siguientes etapas de cobro.

ETAPAS DE COBRO

Dentro del proceso de cobro de la cooperativa se determinan las siguientes etapas:
Cobro preventivo y de seguimiento: Se realiza mediante el envío se Mensajes (sms).

COBRO ADMINISTRATIVO Y PREJURIDICO

En este proceso se desarrolla la actividad general de cobro, tanto mediante el contacto telefónico como a nivel de envío de correspondencia física y por medios virtuales. Este proceso se ejecuta en forma continua tanto al deudor como a sus codeudores, y el avance de la gestión dependerá de la edad de mora en la que se encuentre la obligación.

Todas las edades de mora en créditos vigentes tienen seguimiento a los compromisos realizados por los deudores y se registra la gestión en el aplicativo Adminfo.

ETAPA DEL COBRO JURIDICO

Se llega a la instancia de cobro jurídico una vez agotadas las etapas de cobro administrativo y pre jurídico.

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

USO DE LA INFORMACION CREDITICIA EN LAS CENTRALES DE RIESGO

Para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1266 de Habeas data de diciembre 31 de 2008, COOGRANADA mensualmente reporta a las centrales de riegos Datacrédito Expirian, Trasunión y Procrédito el comportamiento de los créditos de la personas naturales y jurídicas incluyendo tanto el reporte de los pagos oportunos como el de las obligaciones en mora. Los asociados autorizan a la cooperativa a realizar los reportes. Es importante aclarar que aparecer en las Centrales de Riesgo no significa que el asociado tenga un mal comportamiento crediticio. Esta información es utilizada para evaluar el riesgo de las operaciones activas de crédito acorde a los parámetros legales. El reporte positivo facilita el acceso a nuevos créditos. La permanencia de la información es administrada por cada central alineada as la ley 1266 de 2008 donde se definen el tiempo de permanencia y caducidad de la información.

INDICADOR DE MOROSIDAD POR ALTURA DE MORA

Este indicador, al corte de diciembre de 2016, fue 2.77%, que comparado con el 2.77% de diciembre del 2015, sin variaciones. El comportamiento de este indicador muestra el resultado del permanente monitoreo del perfil de riesgo y a la evaluación y actualización de las políticas de otorgamiento de créditos por parte de la cooperativa; la preocupación por mantener el mínimo índice de morosidad con lo cual se puede dar un parte de tranquilidad para todos los asociados de la cooperativa, ya que la morosidad presentada en forma general es menor que el promedio del mercado; por lo anterior tenemos un reto y es mejorar bajar aún más para así garantizar una buena calidad en la colocación; la anterior es una tarea que nos compromete a todos los asociados y poder cumplir con unos de los mayores deberes de nosotros como asociados y es cumplirle a nuestra institución.

La cobertura de provisiones, al terminar el periodo del año 2016, es % del total de la cartera vencida, presentando un incremento del % con respecto al año 2015 en que estaba en el %

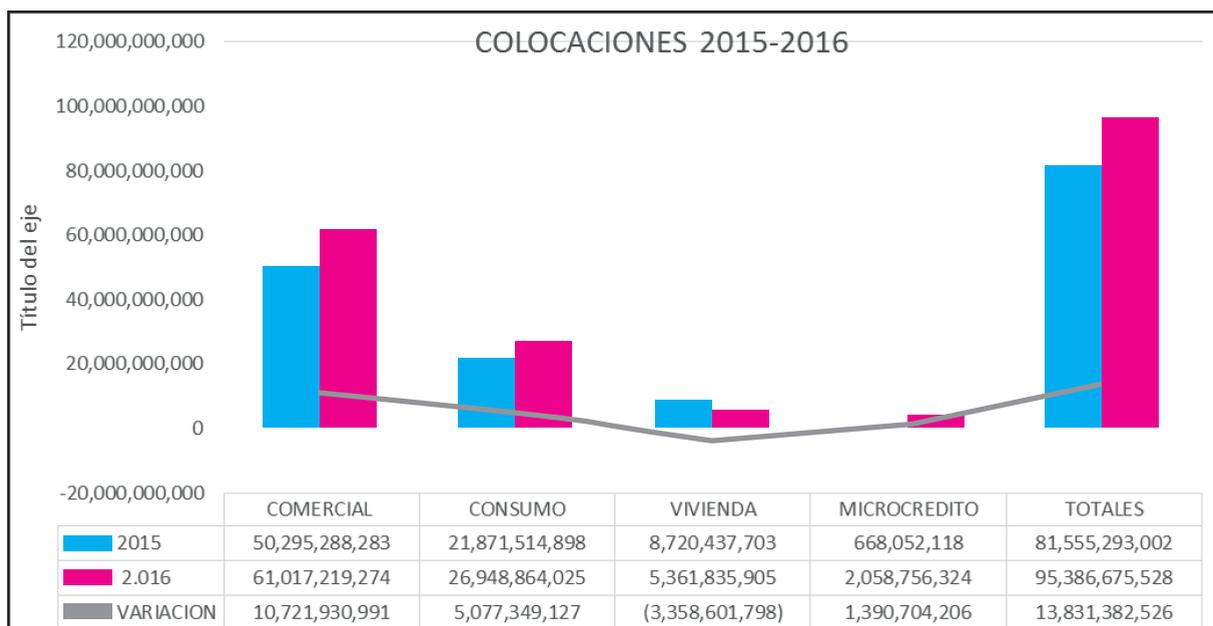
MONTOS COLOCADOS

La cartera comercial mantuvo en el año 2016 un excelente desempeño con una participación dentro de la colocación total del 63.97%; su crecimiento con relación al año anterior por valor de \$ 10.722 millones. La colocación de cartera de consumo tuvo una participación dentro de la cartera total del 28.25%; frente al año 2015 presentó un crecimiento de \$ 5.077 millones. La colocación de cartera de vivienda tuvo una participación dentro de la cartera total del 5.62%, frente al año 2015 y presentó un decrecimiento de - \$ 3.359 millones. La colocación de cartera de microcrédito tiene una participación del 216%, frente al año 2015 presenta un crecimiento de \$1.391 millones

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

Cuadro resumen de montos colocados.

PRODUCTO	2015	2.016	VARIACION	% PARTICIPACION COLOCACION	% PARTICIPACION VARIACION COLOCACION
COMERCIAL	50.295.288.283	61.017.219.274	10.721.930.991	63,97%	77,52%
CONSUMO	21.871.514.898	26.948.864.025	5.077.349.127	28,25%	36,71%
VIVIENDA	8.720.437.703	5.361.835.905	(3.358.601.798)	5,62%	-24,28%
MICROCREDITO	668.052.118	2.058.756.324	1.390.704.206	2,16%	10,05%
TOTALES	81.555.293.002	95.386.675.528	13.831.382.526	100,00%	100,00%



Iván Darío Hoyos Jimenez
Coordinador Comité de Crédito

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL 2016

Con base en la Ley cooperativa colombiana y la Ley 79 de 1988 donde, bajo la tutela de la Supersolidaria, se dan autorizaciones a entidades con capacidad de prestar servicios y así obtener resultados para el bien de los asociados, se han creado cooperativas de diferente índole: especializadas, multiactivas, de trabajo asociado, integrales, etc.

Además, en el artículo primero en su numeral 3 se formula uno de los objetivos: "contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía social".

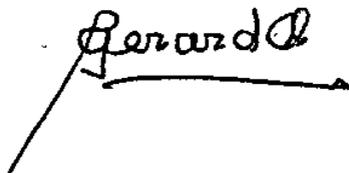
Con base en sus estatutos aprobados por la Asamblea General y en algunas reglamentaciones aprobadas por el Consejo de Administración, todas tienden a atender las necesidades de sus asociados a través de depósitos de ahorros, pago de intereses y préstamos, obteniendo unos resultados denominados excedentes del ejercicio económico los cuales son distribuidos por la Asamblea General dando cumplimiento a normas previstas por la Ley y los Estatutos.

En esta parte es donde entra a actuar la Junta de Control Social o Junta de Vigilancia. Somos conscientes del desarrollo interno de la cooperativa y acreditamos que han sido correctas y de acuerdo a la normatividad, por parte del Consejo de Administración, gerencia, empleados de la cooperativas de la misma manera damos certeza de que sus procedimientos y la atención han sido satisfactorios, siempre buscando un mejoramiento en calidad y prestación de servicios a las comunidades donde se hallan nuestras oficinas.

Hemos estado pendientes y presentes, en los diferentes comités y además, muy disponibles a dar las respuestas de requerimientos exigidos por la Supersolidaria, de forma inmediata y oportuna, buscando la transparencia ante los entes de vigilancia y control del Estado.

En el aspecto social es necesario resaltar la ejecución de los beneficios para los asociados en una forma integral, dando cumplimiento a nuestro lema "Crecemos para Servir".

Sólo nos resta hacer una invitación a nuestros asociados para que participen activamente en las diversas actividades que se programen, demostrando querer a nuestra cooperativa y tener disponibilidad para actuar y dar a conocer nuestro sentido de pertenencia.



Gerardo Quintero Tamayo
Coordinador



Francisco Javier Ruiz T.
Secretario

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presentamos un saludo fraternal a todos los ACTORES de COOGRANADA:

Asociados, delegados, empleados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, asociados potenciales y comunidad en general.

Este comité se reunió ordinariamente cada mes y extraordinariamente en las circunstancias que así lo requería con el fin de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos que permearan a toda la Estructura Organizacional.

Presentamos cada mes los informes al Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia con el fin de mantener una adecuada comunicación y poder así evaluar, valorar y retroalimentar los procesos educativos.

Siempre mantuvimos un ambiente cálido y participativo, reflexionando y cuestionando nuestro papel en el Comité; apoyados en documentos que se lograron socializar y discernir.

Concluimos que nuestro deber es cumplir con el compromiso de desarrollar el MODELO EDUCATIVO de la asociación ajustado al PLAN ESTRATÉGICO y al cumplimiento de los objetivos trazados en el mismo.

Por otra parte colegimos que el Comité requiere de formar cooperativistas en las mejores condiciones de experiencia, capacitación y reconocimiento en el sector solidario; es decir, con un alto perfil ya que administrar a COOGRANADA en el contexto actual requiere de asociados muy capacitados y comprometidos que puedan dedicar el mayor tiempo posible, además estar libre de todo interés personal.

Ahora bien, el Comité de Educación no puede mantener un carácter temático y rutinario en sus diferentes reuniones, sino que debe asumir las RESPONSABILIDADES establecidas en el artículo 88 de la ley 79 de 1988 y que reza así:

"El Comité de Educación es el órgano encargado de orientar y coordinar las actividades de educación, debe seguir los lineamientos establecidos en esta ley".

"Las cooperativas están obligadas a realizar de manera permanente actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en principios, métodos y características del cooperativismo así como la capacitación a los administradores en la Gestión Empresarial propia de cada cooperativa".

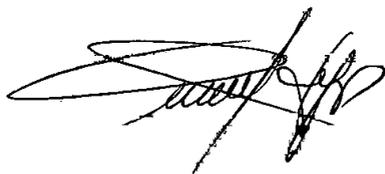
Todo lo anterior nos conllevó a concluir que se debe pasar del dicho al hecho.

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Nuestra prioridad fue entonces la construcción colectiva del PROYECTO EDUCATIVO SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO -PESEMS- con la participación de TODOS LOS ACTORES; aclaramos que este proyecto nunca se da por terminado, en otras palabras es un documento al que permanentemente se le irán anexando nuevas informaciones ya que periódicamente hay que revisarlo, evaluarlo, retroalimentarlo y ajustarlo en concordancia con la dinámica empresarial propia de COOGRANADA.

Otras actividades realizadas por el comité en las diferentes ciudades donde la cooperativa tiene oficinas y que se adecuaron a la ley a la Supersolidaria y los Estatutos fueron:

- Adjudicación de becas universitarias con la respectiva cohorte es decir, hasta cubrir los diez semestres.
- Aportes significativos para restaurantes escolares.
- Participación en cursos, talleres y seminarios de capacitación a los diferentes actores.
- Socialización del PESEMS a los delegados en todas las oficinas.
- Concurso del cuento Presbítero Pedro Antonio Gómez.
- Proyectos de infraestructura en los centros educativos rurales CER Granada, El Santuario y Alejandría.
- Entrega de 280 sillas universitarias para algunas instituciones educativas del municipio de San Carlos.
- Adecuación del documento y reglamento para los beneficiados con las becas universitarias.
- Entrega de 20.000 Kit escolares.
- Culminación del Asociado Integral en Alejandría.
- Entrega de la remodelación total de los baños de la institución educativa Jorge Alberto Gómez Gómez por parte del Comité Local de Educación.



Alfredo Ossa Hoyos
Coordinador del Comité

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

El 2016 fue muy satisfactorio para el comité de solidaridad pues pudimos fortalecernos como esa mano amiga que está presente en el momento que más lo necesitan nuestros asociados.

Durante el año se aprobaron auxilios por \$55.036.542 millones que sirvieron como apoyo a 82 asociados y su núcleo familiar ante hechos infortunados como incendios, inundaciones, enfermedades imprevistas, calamidades domésticas, entre otros.

También, nos trazamos como objetivo fortalecer el conocimiento a fondo de las necesidades reales de los asociados que acuden al Comité de Solidaridad.

Es importante resaltar nuevamente que el Comité de Solidaridad, antes de aprobar o improbar una solicitud, debe revisarla frente al reglamento para garantizar que se cumplen todos los parámetros.

Agradecemos a todos los asociados la confianza depositada en el comité, ya que tenemos una de las tareas más importantes que es la de cumplir con uno de los valores cooperativos como es LA SOLIDARIDAD.



Hilarion Valenzuela Valenzuela
Coordinador del Comité de Solidaridad.

INFORME COMITÉ DE FINANCIERO

Señores delegados y asociados en general:

El Comité Financiero como órgano asesor y propositivo de políticas en cuanto al manejo adecuado de las finanzas de la cooperativa, durante el año 2016, estuvo muy atento y activo a las necesidades en lo que a esta materia se refiere, con el fin de orientar al Consejo de Administración en la toma de las decisiones consideradas más pertinentes para el ejercicio óptimo del objeto esencial de la cooperativa en lo financiero: el **ahorro y el crédito**.

El año 2016, fue considerado un año complejo en cuanto al entorno macroeconómico se refiere. Estuvo marcado por unas fuertes tendencias inflacionarias en especial durante el primer semestre, lo cual obligó al banco de la república a realizar ajustes fuertes de tasa de interés en su política monetaria, pasando de unos niveles de tasas de interés de intervención en 2014 y 2015 del 4.5%, hasta llegar al 7.75% en 2016 Coogranada no ha sido ajena a estas situaciones y en especial hubo momentos en el año 2016 en los cuales la liquidez se vio afectada por efectos de la subida en las tasas de interés del mercado en general, pero se pudieron sortear de manera eficiente, gracias al manejo prudente que siempre hemos tenido como política dentro de la Cooperativa.

Cartera de Créditos:

La cartera de crédito presentó crecimiento por el orden del 11.74% que representó un aumento neto de \$14.675 millones. Se realizaron campañas de crédito puntuales en los momentos que fue requerido, con el fin de generar sostenibilidad y estímulo al mantenimiento de asociados en el uso de nuestros productos de crédito.

Durante los últimos años ha sido una política constante el realizar algunas campañas especiales para los asociados y a su vez estos han respondido de manera muy adecuada con unos niveles de recuperación cercanos al 100%, es decir, son campañas exitosas en términos de baja morosidad y aunque se sacrifica un poco de rentabilidad, se convierten en un estímulo para los asociados que manejan de manera excelente sus pagos.

Depósitos de Ahorro y Aportes

Las captaciones de ahorro durante el 2016, presentaron un crecimiento del 13.03% equivalente a \$14.369 millones. Este crecimiento fue un poco inferior al registrado en el 2015, justamente por el entorno de menos liquidez en el mercado y mayores tasas de interés, pero, aun así, nos permitió mantener un buen equilibrio entre captaciones y colocaciones con recursos propios y sustituir obligaciones financieras con bancos que en promedio tienen un mayor costo para la cooperativa.

INFORME COMITÉ DE FINANCIERO

Composición de los ahorros a diciembre 31 de 2016 (Saldos de capital)

TIPO	SALDO	% PARTIC.	% COSTO PROM.
CDAT	80,366,682,541	65.81%	8.12%
CONTRACTUALES	2,881,805,370	2.36%	9.05%
DISPONIBLES	38,866,185,960	31.83%	1.18%
Total general	122,114,673,871	100.00%	5.93%

A pesar del aumento generalizado de las tasas de interés en el mercado, hemos logrado mantener un nivel muy razonable de costo promedio en los ahorros, un poco por debajo del 6% E.A, considerando que la mayor proporción de estos se concentra en CDAT. Por esta razón se vienen adelantando políticas para promover más el ahorro disponible.

A nivel de aportes sociales se ha mantenido una política prudente de incremento, pues son una fuente de financiación con menor costo para la cooperativa y eventualmente combinado con otras medidas, nos ayudará en el mediano plazo al fortalecimiento patrimonial y a mejorar los niveles de solvencia que requiere la cooperativa.

Comparativo de crecimiento de aportes sociales 2012 – 2016 (En millones de \$)

AÑO	SALDO APORTES	VAR \$	VAR %
* 2012	\$ 9,727		
* 2013	\$ 10,616	\$ 889	9.14%
* 2014	\$ 11,447	\$ 831	7.83%
* 2015	\$ 12,765	\$ 1,318	11.51%
* 2016	\$ 14,797	\$ 2,032	15.92%

Las estrategias que se han implementado para el incremento en este rubro durante 2015 y 2016 consolidaron unos excelentes resultados.

INFORME COMITÉ DE FINANCIERO

Indicador de Cartera

El indicador de cartera para el año 2016 cerró en 2.77%, una cifra en términos generales igual a la obtenida para el año 2015. Este indicador se ha logrado mantener como resultado de los esfuerzos realizados por las diferentes áreas, tanto las involucradas en el otorgamiento como son: Análisis y Aprobación, así como las áreas de seguimiento y recuperación como Cartera y Call Center. Los diferentes entes de aprobación (Representante Legal, Comités de Crédito y Consejo de Admón.), han tenido mejores herramientas para la toma de decisiones como lo son mayor información disponible y mejores prácticas en cuanto a la perfilación de los asociados sujetos de crédito.

Continúa siendo un reto presente y futuro mantener estos niveles de cartera, considerando que el crecimiento conlleva inmerso el tema de morosidad, pero la cooperativa está comprometida, en que esto se logre y que cada vez seamos más eficientes y eficaces en la colocación adecuada de la cartera, la cual es el activo principal de la entidad y sobre esta se deben enfocar todos los esfuerzos para generar los recursos necesarios en el desarrollo del objeto social.

Liquidez e inversiones

Aunque el 2016 fue un año que presentó algunas dificultades en materia de liquidez, por efectos de la subida en tasas de interés y la mayor demanda de todo el mercado por los recursos disponibles, Coogranada logró mantener un buen equilibrio entre captaciones y colocaciones sin verse en ningún momento afectada por situaciones que implicaran riesgo de ninguna naturaleza en el cumplimiento de sus obligaciones con asociados o con terceros.

Cuando fue necesario se recurrió a crédito externo con bancos y cooperativas financieras y en los momentos oportunos se cancelaron dichas obligaciones, esto con el fin de atender de manera adecuada la demanda de créditos y demás compromisos normales en el funcionamiento.

El fondo de liquidez siempre se mantuvo sujeto a las normas establecidas (mínimo el 10% del total de las captaciones) y de manera prudente se ha manejado en inversiones escalonadas en plazos que van desde disponible a la vista, hasta un máximo de 360 días. Dichas inversiones se realizan por política general en cooperativas financieras y en el Banco Coopcentral, pero también se tienen algunos recursos en entidades bancarias y financieras con mejor calificación en el mercado, para de este modo diversificar el portafolio y mitigar posibles factores de riesgo.

INFORME COMITÉ DE FINANCIERO

Aplicación NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

La información financiera a diciembre 31 de 2016 se presenta de manera definitiva bajo los parámetros de normas internacionales y para efectos de reporte a entes de supervisión y control como Supersolidaria y Fogacoop, ya no se presentará más sobre las bases de normas locales COL-GAAP.

Los cambios que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros bajo NIIF para la cooperativa son en propiedad planta y equipo, dado que el manejo de la cartera de créditos, así como los aportes sociales continuarán con el mismo tratamiento que se venía dando bajo la normatividad local.

Perspectivas 2017

Para el año 2017 el comité financiero continuará atento a la evolución de las finanzas de la cooperativa y a su vez de las tendencias que se presenten en el mercado y el entorno económico en general, para lograr de manera oportuna y pertinente proponer la toma de decisiones adecuadas por parte de la administración frente a los aspectos que impliquen el crecimiento y la sostenibilidad de la cooperativa en el corto, mediano y largo plazo.

El 2017 nuevamente será un año de grandes retos, pues en materia económica en general el país atraviesa por un ciclo que marcará la ruta y los resultados de los años más próximos y Coogranada no es ajena a estas situaciones, pues de manera directa o indirecta estamos sujetos a los cambios macroeconómicos. Aspiramos a que con mucho acierto, logremos mantener un buen rumbo financiero de la entidad y que las propuestas que se presenten sean las más adecuadas.

Agradecemos nuevamente a todos los asociados por el gran sentido de pertenencia que demuestran con COOGRANADA.

Cordialmente,



JOSE NORBERTO GIRALDO GIL
Coordinador Comité

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA

Asamblea de Delegados

Informe sobre los Estados Financieros Separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2015, fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993 y simultáneamente la entidad efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la cooperativa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión del Revisor Fiscal.

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2016 y 2015, la cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y al Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la cooperativa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la cooperativa
- Estatutos de la cooperativa
- Actas de asamblea y de Consejo de Administración
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- 1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- 2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- 3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo de administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la cooperativa ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Además, ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.

Ha dado cumplimientos a las diversas obligaciones de ley como son: Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, mantenimiento del fondo de liquidez, pago de impuestos gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente en el uso de programas y aplicaciones para la realización de tareas específicas.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis

Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la cooperativa, a partir del 1° de enero de 2016, razón por la cual el año de transición fue el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015. Durante este periodo, la cooperativa llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2015 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2015 que hacen parte integral de los estados financieros separados adjuntos.

A la fecha del presente informe no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros o la buena marcha de la cooperativa.

Cordialmente,



Alba Doris Hoyos Gómez
Revisora Fiscal
T.P. 73.065-T
Granada, Marzo 15 de 2017



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO A DICIEMBRE 31 DE 2016

	Nota No.	2016	2015	1/1 2015
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4,677,875,489.23	8,050,975,291	6,769,069,148.50
Inversiones a costo amortizado	4	12,826,765,906.16	11,240,949,550	11,526,086,493.29
Cartera de crédito	5	56,368,801,854.19	48,490,920,495	37,440,207,890.99
Cuentas comerciales por cobrar	6	276,397,706.58	309,855,093	469,175,164.48
Activos por impuestos	7	66,141,271.11	87,064,755	65,233,981.22
Otros activos no financieros	8	53,470,906.00	26,762,179	59,453,278.00
Subtotal		74,269,453,133.27	68,206,527,363.19	56,329,225,956.48
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo	9	7,020,261,355.68	6,158,631,719	5,999,275,713.36
Propiedades de Inversión	9	6,879,457,435.62	6,834,817,110	6,834,817,109.46
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	163,412,038.48	66,844,275	-
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	268,932,216.00	240,859,616	137,970,295.00
Cartera de créditos	5	83,325,110,487.51	76,527,998,118	75,760,693,950.40
Subtotal		97,657,173,533.29	89,829,150,838	88,732,757,068
Activos totales		171,926,626,666.56	158,035,678,201.27	145,061,983,024.70
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	109,803,227,553.01	96,255,746,436.18	80,946,938,630.87
Obligaciones Financieras	13	6,926,774,269.84	9,058,377,400.47	9,023,520,410.00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,382,496,807.86	1,105,011,859	1,231,014,255.94
Pasivos por impuestos	15	138,872,774.33	176,273,324	104,519,171.00
Beneficio a Empleados	16	608,832,683.21	531,122,232	497,582,584.00
Otros pasivos no financieros	17	489,700,991.08	405,861,751	383,776,024.00
Provisiones a Corto Plazo	18	2,224,660,483.00	1,674,660,483	1,074,660,483.69
Pasivos corrientes totales		121,574,565,562.33	109,207,053,486.02	93,262,011,559.50
Pasivos no corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	14,881,903,885.83	14,060,136,390.84	13,024,502,101.00
Obligaciones Financieras	13	1,899,467,306.00	3,884,674,872.00	10,551,523,277.58
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	43,691,073.15	44,402,910	48,116,649.00
Otros pasivos no financieros	17	1,884,790,016.73	1,665,195,050	1,333,913,526.59
Pasivos no corrientes totales		18,709,852,281.71	19,654,409,223.07	24,958,055,554.17
Pasivos totales		140,284,417,844.04	128,861,462,709.09	118,220,067,113.67
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	19	3,766,102,574.81	2,463,442,461	1,604,297,810.19
Capital Mínimo Irreductible	19	11,154,278,772.00	10,424,552,040	9,965,894,400.00
Reservas	20	6,298,050,424.71	5,737,831,615	5,438,450,406.00
Superavit	20	1,355,971.00	1,355,971	1,355,971.00
Ganancias Retenidas convergencia al Nuevo Marco Normativo		9,086,854,228.00	9,086,854,228.00	9,086,854,228.00
Excedente año 2015		59,632,153.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio	20	1,275,934,699.00	1,460,179,177	745,063,095.84
Patrimonio Neto total		31,642,208,822.52	29,174,215,492.18	26,841,915,911.03
Activo Neto y pasivos totales		171,926,626,666.56	158,035,678,201.27	145,061,983,024.70

Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Mildrey Gómez Duque
Contadora T.P. 144769-T

Alba Doris Hoyos Gómez
Revisora Fiscal T.P. 73065-T

ESTADO DE ACTIVIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Nota No.	2016	2015	VARIACION
Resultado de período				
Excedentes (Pérdidas)				
Ingresos de actividades ordinarias	22	25,090,128,043	21,952,131,826	3,137,996,217.65
Costo por Servicios	23	7,345,281,777	6,219,376,251	1,125,905,525.91
Excedente Bruto		17,744,846,266	15,732,755,575	2,012,090,691.74
				-
Otros ingresos	24	807,083,943.61	843,742,854.05	(36,658,910.44)
Beneficios a Empleados	25	6,427,530,335	5,370,302,226.00	1,057,228,108.66
Gastos Generales	26	8,576,012,269	7,066,606,006	1,509,406,263.21
Deterioro	27	1,778,041,872	1,654,665,463	123,376,408.55
Amortización a Agotamiento	28	113,397,559	95,985,270	17,412,288.62
Depreciaciones	29	376,148,365	395,194,768	(19,046,403.17)
				-
Excedente (pérdida) por actividades de operación		1,280,799,811	1,993,744,695	(712,944,884.57)
				-
Ingresos financieros	30	1,417,098,217	1,228,503,685.52	188,594,531.82
Costos financieros	31	1,421,963,329	1,762,069,203.32	(340,105,874.28)
Excedentes, antes de impuestos		1,275,934,699	1,460,179,177	(184,244,478.47)
Ingreso (gasto) por impuestos	X	0.00	0.00	-
				-
Resultado (Pérdida) del período atribuible a:				-
Participaciones no controladoras	X	0.00	0.00	-
Propietarios de la Contraladora	X	0.00	0.00	-

Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Mildrey Gómez Duque
Contadora T.P. 144769-T

Alba Doris Hoyos Gómez
Revisora Fiscal T.P. 73065-T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Flujos de Efectivo de actividades de operación por el Método Indirecto		
	2016	2015
Excedente o Pérdida Neta del Periodo	1,275,934,699	1,460,179,177
Ajustes por:		
Depreciación	376,148,365	395,194,768
Amortización	113,397,559	95,985,270
Variaciones en activos y Pasivos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3,373,099,802)	1,281,906,143
Inversiones a Costo Amortizado	1,585,816,356	(285,136,943)
Cartera De Crédito Corriente	7,877,881,360	11,050,712,604
Cuentas Comerciales por Cobrar Corrientes	(33,457,386)	(159,320,071)
Activos por impuestos corrientes	(20,923,484)	21,830,774
Otros activos financieros corrientes		-
Otros activos no financieros corrientes	26,708,727	(32,691,099)
Efectivo neto usado en actividades de operación	6,062,925,770	11,877,301,407
Efectivo en las actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	861,629,637	159,356,006
Propiedades de Inversión	44,640,326	0
Intangibles	96,567,763	66,844,275
Efectivo neto usado en actividades de inversión	1,002,837,726	226,200,281
Efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(4,116,810,697)	34,856,990
Aumento de capital	1,302,660,114	859,144,650
Dividendos decretados	-	-
Aumento o disminución del patrimonio	1,302,660,114	26,841,915,911
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	1,511,490,468	27,735,917,552
Disminución del Efectivo durante el año	(3,373,099,802)	1,281,906,143
Efectivo al comienzo del año	8,050,975,291	6,769,069,149
Efectivo al final del año	4,677,875,489	8,050,975,291



Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Mildrey Gómez Duque
Contadora T.P. 144769-T



Alba Doris Hoyos Gómez
Revisora Fiscal T.P. 73065-T

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2016
NIT. 890.981.912-1**

AUMENTO EN EL PATRIMONIO	2016	2015	VARIACION ACTUAL	VARIACION ANTERIOR	DIFERENCIA	%
APORTES SOCIALES	14,920,381,347	12,887,994,503	2,032,386,844	1,317,802,291	714,584,554	54.23%
RESERVA PROTECCION APORTES	6,298,050,425	5,737,831,615	560,218,810	2,678,975,406	-2,118,756,596	-79.09%
FONDOS PATRIMONIALES	0	0	0	-2,463,354,824	2,463,354,824	-100.00%
EXC O PERDIDA DE EJERCICIOS ANTER	59,632,153	0	59,632,155	-59,632,153	119,264,308	-200.00%
EXC O PERDIDA DEL EJERCICIO	1,275,934,699	1,460,179,177	-184,244,478	29,014,544	-213,259,022	-735%
TOTAL AUMENTOS			2,467,993,330	1,502,805,264	965,188,067	64.23%
MENOS: DISMINUCION DEL PATRIMONIO	2,016	2,015	VARIACION ACTUAL	VARIACION ACTUAL	DIFERENCIA	%
N.A.	0	0	0	0	0	0.00%
TOTAL DISMINUCIONES			0	0	0	0
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			2,467,993,330	1,502,805,264	965,188,067	64.23%
ACTIVOS A DIC 31/2016	171,926,626,667					
ACTIVOS A DIC 31/2015	158,035,678,201					
AUMENTO DEL ACTIVO			13,890,948,465	28,332,798,272	-14,441,849,807	-50.97%
PASIVOS A DIC 31/2016	140,284,417,844					
PASIVOS A DIC 31/2015	128,861,462,709					
AUMENTO DEL PASIVO			11,422,955,135	26,829,993,008	-15,407,037,873	-57.42%
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			2,467,993,330	1,502,805,264	965,188,066	64.23%
			0	0	0	



Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Mildrey Gómez Duque
Contadora T.P. 144769-T



Alba Doris Hoyos Gómez
Revisora Fiscal T.P. 73065-T



EXCEDENTES POR EFECTO DE TRANSICIÓN

EXCEDENTES NETOS AÑO 2015 COLGAAP	1,400,547,024.47
EXCEDENTES NETOS AÑO 2015 NIIF	1,460,179,177.47
DIFERENCIA	59,632,153.00

ESTA DIFERENCIA SE GENERA POR LA TRANSICION DE NORMAS NIIF EN EL AÑO 2015
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PROPONE LLEVAR A RESERVA PROTECCION DE APORTES
CON EL FIN DE MEJORAR LOS NIVELES DE SOLVENCIA

Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Mildrey Gómez Duque
Contadora T.P. 144769-T

Alba Doris Hoyos Gómez
Revisora Fiscal T.P. 73065-T

**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA.
COOGRANADA NIT. 890.981.912-1
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
A DICIEMBRE 31 DE 2016**

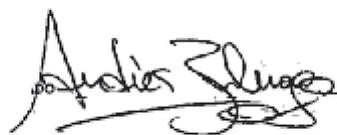
EXCEDENTES NETOS AÑO 2016		1.275.937.149,00
Excedentes a distribuir		1.275.937.149,00
Destinacion legal	%	\$
Fondo de educación	20,00%	255.187.429,80
Fondo de solidaridad	10,00%	127.593.714,90
Reserva para protección de aportes	20,00%	255.187.429,80
Total destinacion legal	50,00%	637.968.574,50
Propuesta a Disposición de la Asamblea	50%	\$
Fondo de educación	10,00%	127.593.714,90
Fondo de solidaridad	10,00%	127.593.714,90
Reserva para protección de aportes	20,00%	255.187.429,80
Fondo bienestar social	10,00%	127.593.714,90
	50,00%	
Total a disposición de Asamblea	50,00%	637.968.574,50
Total distribución	100,00%	1.275.937.149,00

RESUMEN CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

		Distribución Legal	Disposición de Asamblea	Total a Distribuir	% total
Fondo de educación	20,00%	255.187.429,80	127.593.714,90	382.781.144,70	30,00%
Fondo de solidaridad	10,00%	127.593.714,90	127.593.714,90	255.187.429,80	20,00%
Reserva para protección de aportes	20,00%	255.187.429,80	255.187.429,80	510.374.859,60	40,00%
Fondo bienestar social			127.593.714,90	127.593.714,90	10,00%
Total destinacion		637.968.574,50	637.968.574,50	1.275.937.149,00	
Porcentaje de distribución		50,00%	50,00%	100,00%	100,00%



Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Jose Andres Zuluaga Mora
Presidente del Consejo de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nota 1.

Información General De la Entidad

La cooperativa San Pío X de Granada Ltda. "COOGRANADA" es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo a las leyes Colombianas en especial la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075 de marzo 18 de 1963, el Ministerio de Trabajo autoriza a nuestra entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por Resolución 00165 de febrero 4 de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro Antioquia, mediante Matricula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el municipio de Granada, Departamento de Antioquia, posee en la actualidad oficinas debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá-centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 Ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 Centro Comercial Centrolandia), Bogotá - San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 Centro Comercial San José Plaza); Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Oficina Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18); Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do), Cali – Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Local 2088 Centro comercial Santiago Plaza); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia Nro. 26-131 Centro Comercial Colonial) y Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-129 Local 219 Piso 2do); Yumbo Valle, ubicada en la calle 3 N 9-07 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Oficina Santuario ubicada en la Cra. 51 Nro. 49-56 parque principal - San Carlos (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 19 N 20 - 76 parque principal) – Alejandría(incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 No. 20-05 parque principal)- Oficina Medellín Bosque ubicada en la Calle 80B No. 52- 70 está también como producto de la incorporación con La cooperativa Coopalejandria – en el Municipio de Concepción cuenta con una oficina ubicada en la Carrera 18 No. 19-68, en la Central Mayorista de la ciudad de Medellín Calle 85 No. 48-01 Local 117. Y en el municipio de Marinilla un oficina en la carrera 29 Nro. 30 -58 Al cierre del ejercicio cuenta con 200 empleados vinculados, 7 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 186 con contrato a término indefinido y 7 aprendices.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2.

Bases de elaboración y políticas contables.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

Inversiones a Costo Amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en fiducias y fondos de valores son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

Cartera de Créditos.

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias del reglamento de créditos vigente. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En forma periódica se evalúa el riesgo de pérdida de cartera de crédito y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

- Categoría A o "riesgo normal"
- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "riesgo apreciable"
- Categoría D o "riesgo Significativo"
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Y de acuerdo con la edad de vencimientos, la cartera se clasifica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
CATEGORIA A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
CATEGORIA B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
CATEGORIA C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
CATEGORIA D	181-360 días	91- 180 días	361-540 días	91-120 días
CATEGORIA E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la acusación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

La cooperativa constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo a lo estipulado en las normas anteriormente mencionadas, se ilustra sobre el porcentaje de provisión aplicado en la cooperativa las cuales son calculadas sobre el saldo insoluto de la obligación debido a que la entidad presenta excedentes acumulados y excedentes del ejercicio.

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DIAS PROV		DIAS PROV		DIAS PROV		DIAS PROV	
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

La Entidad podrá registrar en el deterioro general un deterioro superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera bruta, siempre que éstas sean aprobadas por la Asamblea General.

La cooperativa adoptó las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera en diciembre de 2016:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas líneas de crédito al corte de Julio y noviembre de 2016.
- Se verificó la gestión realizada por la oficina y Call center y su conformidad de ser cartera irrecuperable.
- Se pidió concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y certificación si son irrecuperables.
- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados según si arrastraba créditos por su calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respetivo cruce.
- Se sometió a consideración en el comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor aplicando lo previsto en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 en el 100%.

Activos Por Impuestos

Corresponden a saldos por reclamar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por saldos a favor en declaraciones de renta de los años 2014-2015-2016.

Otros Activos No Financieros

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios períodos y puede ser recuperable.

Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión, se miden al valor razonable, si calcularlo no conlleva a un costo o esfuerzo desproporcionado.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años; utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones en Asociadas

La cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de La cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La cooperativa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la colocación de recursos de La cooperativa a sus asociados, cuotas de manejo de las tarjetas débito, valores cobrados a los asociados por conceptos de libretas, giros, cuotas de admisión y los intereses generados por inversiones

Nota 3.

Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

CONCEPTO	2016	2015
CAJA	1.705.412.263,01	2.016.851.780,00
BANCOS	446.058.015,02	2.619.095.389,64
INVERSIONES	2.526.405.211,20	3.415.028.121,36
TOTAL DISPONIBLE	4.677.875.489,23	8.050.975.291,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2016 y se encuentra libres de todo gravamen, embargo; las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 116 cheques pendientes de pago por valor de \$ 4.351.969.256

Nota 4.

Activos financieros medidos al costo amortizado

El saldo comprende inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT

CONCEPTO	2016	2015
BANCO COLPATRIA	452.152.100,00	506.859.415,08
BANCO AGRARIO	532.608.333,33	530.212.521,00
BANCOOMEVA	788.106.559,46	458.437.789,00
COOPCENTRAL	2.291.313.678,24	1.500.860.417,00
JURISCOOP	1.951.182.597,82	1.735.662.551,00
COOFINEP	2.030.173.653,37	2.142.895.721,92
CFA	2.287.202.700,70	1.822.641.219,00
CONFIAR	2.494.026.283,24	2.543.379.916,00
TOTAL	12.826.765.906,16	11.240.949.550,00

Las tasas de rendimiento se encuentra entre 8,67% y 9% y el vencimiento se encuentra entre 90 y 180 días. No existe restricción alguna sobre los CDTs.

Nota 5.

Cartera de Crédito.

La cartera de crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAT	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL
	2016	2016	2015	2015
CCIAL	75.912.579.354,81	205.639.609,00	63.612.968.302,55	301.286.275,00
A	74.483.298.450,81	0,00	62.331.927.817,55	0,00
B	632.129.832,00	4.652.985,00	499.273.105,00	3.600.077,00
C	395.752.095,00	44.835.963,00	324.378.010,00	52.051.771,00
D	373.256.437,00	129.466.950,00	320.228.634,00	149.347.766,00
E	28.142.540,00	26.683.711,00	137.160.736,00	96.286.661,00
CONSUM	35.399.681.246,47	466.675.870,00	33.304.456.765,26	338.868.758,00
A	33.522.518.991,72	-	31.642.763.826,95	-
B	496.275.308,75	6.842.724,00	621.379.193,31	11.022.120,00
C	179.534.178,00	13.975.157,00	224.861.297,00	18.696.499,00
D	536.703.010,00	116.516.233,00	318.845.130,00	74.151.306,00
E	664.649.758,00	329.341.756,00	496.607.318,00	234.998.833,00
VVDA	1.792.767.954,00	12.598.404,00	28.881.908.313,00	2.704.350,00
A	1.736.107.587,00	0,00	28.392.343.604,00	0,00
B	26.388.034,00	257.608,00	198.908.710,00	0,00
C	14.040.844,00	2.745.840,00	220.574.418,00	0,00
D	12.824.703,00	6.218.595,00	16.085.157,00	0,00
E	3.406.786,00	3.376.361,00	53.996.424,00	2.704.350,00
MICROCF	27.962.179.851,83	15.981.237,00	586.193.712,00	26.846.023,00
A	27.424.281.231,83	0,00	518.521.812,00	0,00
B	130.797.027,00	0,00	18.331.145,00	179.904,00
C	72.485.687,00	0,00	17.838.369,00	3.488.447,00
D	164.542.226,00	0,00	16.082.067,00	7.906.293,00
E	170.073.680,00	15.981.237,00	15.420.319,00	15.271.379,00
Total	141.067.208.407,11	700.895.120,00	126.385.527.092,81	669.705.406,00

Al igual que la cartera de crédito los intereses de dicha cartera también se evalúan el riesgo de pérdida y se realizan los deterioros necesarios según la norma.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Intereses de crédito Presentan los siguientes saldos a Diciembre de 2016.

CAT	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES
	2016	2016	2015	2015
CCIAL	879.560.693,00	45.052.657,00	535.138.537,38	44.519.474,00
A	804.452.626,00	0,00	476.992.000,38	0,00
B	30.055.410,00	0,00	13.627.063,00	0,00
C	20.841.483,00	20.841.483,00	9.591.911,00	9.591.911,00
D	22.922.152,00	22.922.152,00	10.794.789,00	10.794.789,00
E	1.289.022,00	1.289.022,00	24.132.774,00	24.132.774,00
CONSUM	536.324.642,00	90.862.130,00	495.997.280,34	67.554.255,00
A	424.453.409,00	0,00	407.528.784,34	0,00
B	21.009.103,00	0,00	20.914.241,00	0,00
C	7.512.076,00	7.512.076,00	12.136.640,00	12.136.640,00
D	23.890.100,00	23.890.100,00	20.893.487,00	20.893.487,00
E	59.459.954,00	59.459.954,00	34.524.128,00	34.524.128,00
VVDA	29.617.507,00	2.148.190,00	173.783.443,00	14.065.729,00
A	26.192.986,00	0,00	152.256.468,00	0,00
B	1.276.331,00	0,00	7.461.246,00	0,00
C	1.058.906,00	1.058.906,00	3.532.288,00	3.532.288,00
D	850.352,00	850.352,00	1.675.719,00	1.675.719,00
E	238.932,00	238.932,00	8.857.722,00	8.857.722,00
MICROC	240.674.829,59	23.972.600,00	3.200.631,00	0,00
A	210.899.686,59	0,00	3.200.631,00	0,00
B	5.802.543,00	0,00	0,00	0,00
C	3.757.287,00	3.757.287,00	0,00	0,00
D	9.130.616,00	9.130.616,00	0,00	0,00
E	11.084.697,00	11.084.697,00	0,00	0,00
TOTAL	1.686.177.671,59	162.035.577,00	1.208.119.891,72	126.139.458,00

El deterioro general fue ajustado en su totalidad a 1% al cierre del ejercicio presenta los siguientes saldos contables 2016:

DETERIORO GENERAL		
	AÑO 2016	AÑO 2015
Deterioro General Con Libranza	34.912.744,00	32.111.108,00
Deterioro General Sin Libranza	1.375.760.150,00	1.227.562.947,00
Sobre provisión	785.870.146,00	519.209.453,00
TOTALES	2.196.543.040,00	1.778.883.508,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Resumen tenemos:

CONCEPTO	2016	2015
Créditos de Comercial	75.912.579.354,81	63.612.968.302,55
Créditos de Consumo	35.399.681.246,47	33.304.456.765,26
Créditos de Vivienda	27.962.179.851,83	28.881.908.313,00
Créditos de Microcrédito	1.792.767.954,00	586.193.712,00
Total Cartera Bruta	141.067.208.407,11	126.385.527.092,81
Intereses Corrientes	1.686.177.671,59	1.208.119.891,72
Deteriori Intereses	(162.035.577,00)	(126.139.458,00)
Provision Individual de Cartera	(700.895.120,00)	(669.705.406,00)
Provision General de Cartera	(2.196.543.040,00)	(1.778.883.508,00)
TOTAL CARTERA NETA	139.693.912.341,70	125.018.918.612,53

Los créditos reestructurados fueron:

CONCEPTO	ACUMULADO 2016		REESTRUCTURADOS 2016	
	NRO. CREDITOS	VALORES	NRO. CREDITOS	VALORES
COMERCIAL	16	392.213.057	6	193.372.365
CONSUMO	32	292.348.411	10	72.369.644
MICROCREDITO	3	5.464.602	2	3.607.550
VIVIENDA	10	284.010.926	4	186.300.310
TOTALES	61	974.036.996	22	455.649.869

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EVALUACION DE CARTERA:

Dando cumplimiento a la circular básica contable y financiera No 004 de 2008, en el capítulo II, en el proceso de seguimiento y control, donde se da la instrucción de realizar evaluación general de cartera, estableciendo metodologías técnicas, analíticas y estadísticas; La cooperativa estableció una metodología por medio de la cual se realiza la evaluación y calificación general de cartera, conservando los criterios mínimos requeridos por la Supersolidaria.

Esta evaluación se está realizando de acuerdo a la normalización de una debida estructura de información, que permitió establecer el proceso de calificación general de los deudores por nivel de riesgo, de acuerdo a los parámetros exigidos por la Supersolidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo 2, numeral 2.4 Seguimiento y Control, cuyo objetivo fundamental es el de permanentemente efectuar un control al estado o nivel de riesgo de la cartera, además se consolido el procedimiento metodológico para la calificación final.

La evaluación general de cartera se corrió en el mes de noviembre de 2016 y fue socializada con el comité de evaluación de cartera y SARC, donde se expuso la metodología que fue posteriormente aprobada, además se socializaron los resultados de dicha evaluación, con las fichas individuales de análisis de los casos que generaban cambio de calificación de nivel de riesgo.

Actualmente se está realizando la evaluación de cartera individual con corte trimestral, correspondiente los casos del capítulo II numeral 2.4, literales de desde a-e.

Es importante resaltar que COOGRANADA al finalizar el año 2016 presenta un buen índice de morosidad; lo que representa un bajo nivel de riesgo de crédito, resultado de las acciones que se vienen realizando, tales como: ajustes en las políticas de otorgamiento de créditos, cobro preventivo y permanente desde el Call Center, apoyo continuo en las oficinas, seguimiento y control permanente de la evolución de la cartera y cubrimiento a las señales de alerta.

Castigo de cartera 2016

La administración presenta la propuesta de obligaciones para castigo al Consejo de Administración para su aprobación y se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Que se encuentre vencida en más de 360 días con garantía personal. Si la garantía admisible prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación, provisionada en un 100%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Que el titular de la obligación no posea bienes, no se pueda localizar o sea declarado insolvente.
- Las obligaciones que según el concepto del abogado externo tengan una baja posibilidad de recuperación o que la recuperación no pueda lograrse su recuperación.

RESUMEN CASTIGO AÑO 2016				
MESES	CAPITAL CASTIGADO	# PERSONAS	# CREDITOS	ACTA
MAYO	477.773.609	79	123	761
NOVIEMBRE	547.205.584	75	86	766
DICIEMBRE	142.912.564	33	51	768
TOTALES	1.167.891.757	187	260	

Nota 6.

Cuentas Comerciales Por Cobrar

CONCEPTO	2016	2015
Descuentos	736.099,00	2.792.473,00
Responsabilidades Pendientes	65.455.594	37.901.542
Convenios	49.298.989	10.000,00
Otras cuentas por cobrar	160.907.025	269.151.078
Total	276.397.707	309.855.093

Nota 7.

Activos Por Impuestos.

CONCEPTO	2016	2015
Retencion en la fuente	66.141.271,11	87.064.755,00
Total	66.141.271,11	87.064.755,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 8.

Otros Activos No Financieros.

Corresponden a los pagos por concepto de seguros, los saldos al cierre del ejercicio contable 2016 es el siguiente:

CONCEPTO	2016	2015
SEGUROS	53.470.906,00	26.762.179,00
TOTAL	53.470.906,00	26.762.179,00

Nota 9.

Propiedad Planta Y Equipo.

Los saldos de propiedad planta y equipo al año 2016 son:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Computo Y Comunicación
Costo	1.303.182.500,08	5.324.007.082,46	1.562.308.589,48	378.412.106,39	1.332.797.307,86
1 de enero de 2016	1.303.182.500,08	5.324.007.082,31	1.562.308.589,48	378.412.106,39	1.332.797.307,86
Adición	0,00	613.407.383,88	204.112.342,00	215.448.426,00	316.083.320,49
Disposiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Diciembre 2016	1.303.182.500,08	5.937.414.466,34	1.766.420.931,48	593.860.532,39	1.648.880.628,35

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Depreciaciones.

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Computo Y Comunicación
1 de enero de 2016	0	1.412.584.255,11	1.151.799.930,33	275.169.506,25	1.013.795.646,45
Depreciación anual	0	126.727.689,00	75.601.276,47	27.959.025,90	145.860.373,45
Deterioro del valor	0	0	0	0	0
Menos: depreciación acumulada de los activos dispuestos	0	0	0	0	0
31 de diciembre de 2016	0	126.727.689,00	75.601.276,47	27.959.025,90	145.860.373,45

Propiedades de Inversión.

Propiedades de Inversión	
Costo	6.879.457.435,62
1 de enero de 2016	6.879.457.435,62
Adición	0,00
Disposiciones	0,00
Saldo Diciembre 2016	6.879.457.435,62



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Depreciación.

Propiedades de Inversión	
1 de enero de 2016	0,00
Depreciación anual	0,00
Deterioro del valor	0,00
Menos: depreciación acumulada de los activos dispuestos	0,00
31 de diciembre de 2016	0,00

Nota 10.

4. Activos intangibles

	<u>Licencias</u>
Costo	
1 de enero de 2016	<u>404.060.248.00</u>
Adición	<u>209.965.321.70</u>
Disposiciones	<u>0</u>
Disposiciones	<u>0</u>
31 de diciembre de 2016	<u>614.025.569.70</u>
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados	
1 de enero de 2016	<u>337.215.973.42</u>
Amortización Anual	<u>113.397.558.62</u>
31 de diciembre de 2016	<u>450.613.532.04</u>
Importe en Libros	
31 de diciembre de 2016	<u>163.412.037.66</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 11.

Inversiones Contabilizadas Por el Método de Participación:

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde La cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2016	2015
Confecoop Antioquia	461.500,00	461.500,00
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	322.175,00	322.175,00
Seguros la Equidad	231.709.223,00	231.709.223,00
Centro Integración Y Capacitación Cooperativa	1.622.718,00	1.622.718,00
Confiar Caja Cooperativa	644.000,00	644.000,00
Grupo Coogranada Asesores En Seguros Ltda	1.000.000,00	6.100.000,00
Centro De Servicios Compartidos "Sinergia "	33.172.600,00	0,00
TOTAL	268.932.216,00	240.859.616,00

Nota 12.

Instrumentos Financieros A Costo Amortizado

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de ahorros del 1.18% E.A. Para los C.D.A.T de 8.12% E.A. para los contractuales 9.05% E.A El saldo a diciembre 31 de 2016 lo compone:

CONCEPTO	2016	2015
Ahorros Ordinarios	38.866.185.960	36.596.599.609
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	24.342.861.365	20.471.891.152
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	41.149.118.290	34.882.679.645
Ahorro contractual.	2.881.805.371	2.467.761.339
Intereses C.D.A.T	2.570.457.567	1.836.814.692
Total Depósitos a C.P.	109.810.428.553	96.255.746.436
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	14.874.702.886	14.060.136.391
Total Depósitos a L.P.	14.874.702.886	14.060.136.391
Total Depósitos	124.685.131.439	110.315.882.827

Nuestra entidad, no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 13.

Obligaciones Financieras.

Representa los créditos adquiridos por la cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo al 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de \$ 8.825.900.949,84 y recursos de Finagro por \$340.626.00

BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	SALDO
BANCOLDEX	17-11-2016	17-11-2018	DTF	24	2.447.129.492,12
Banco Popular	24-4-2014	24-4-2017	DTF+2,5 puntos	36	111.313.630,76
Banco Coopcentral	9-10-2014	9-10-2017	DTF+3 puntos	36	2.289.326.739,55
C.F.A.	9-jun.-14	9-jun.-17	DTF+3puntos	36	1.460.907.643,37
Davivienda	4-5-2016	4-5-2019	DTF+3,9puntos	36	812.056.394,38
Confiar	1-6-2016	1-6-2018	DTF+ 4,65puntos	24	1.705.167.049,66
Finagro					340.626,00
TOTAL					8.826.241.575,84

En el año 2016 el endeudamiento externo de la cooperativa presenta una disminución con relación al año 2015, dado que la demanda de créditos estuvo por debajo de las metas presupuestada y por el buen comportamiento de los ahorros aportes y otras fuentes de financiación se logró realizar abonos extras a las obligaciones financieras que se tenían pactadas a mayor plazo.

De este modo las obligaciones financieras durante el año 2016 presentaron una disminución de 31.80%. Los créditos vigentes fueron tomados a tasas competitivas y de acuerdo con las mejores opciones que se encontraban disponibles. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en Coogranada que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14.

Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, contribuciones y afiliaciones, retenciones y aportes laborales entre otros, a diciembre 31 de 2016 tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2016	2015
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	382.758.557,36	352.895.549,71
PROVEEDORES	140.096.828,30	124.902.481,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	54.909.011,00	49.875.333,00
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	134.820.195,71	110.170.133,00
EXIGIBILIDADES SERVICIOS DE RECAUDO	669.912.215,49	467.168.362,57
REMANENTES POR PAGAR	43.691.073,15	44.402.910,15
TOTAL	1.426.187.881,01	1.149.414.769,43

Nota 15.

Pasivos por Impuesto.

Representan las obligaciones de La cooperativa con el estado, por concepto de IVA, retención en la fuente, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros; al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2016	2015
Impuestos Gravámenes y Tasas	138.872.774,33	176.273.324,00
TOTAL	138.872.774,33	176.273.324,00

Nota 16.

Beneficio a Empleados

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2016	2015
CESANTIAS CONSOLIDADAS	311.993.544,46	252.769.917,00
INTERESES A LAS CESANTIAS	36.003.719,97	30.118.460,00
VACACIONES CONSOLIDADAS	160.924.045,37	165.779.170,37
PRIMA DE VACACIONES	61.704.012,41	82.454.684,41
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	38.207.361,00	0,00
TOTAL	608.832.683,21	531.122.231,78

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 17.

Otros Pasivos No Financieros.

CONCEPTO	2016	2015
Fondo de Educación	61.885.206,22	0,00
Fondo de solidaridad	9.255.281,81	0,00
Fondo para otros fines esp	8.841.086,33	0,00
Ints anticipados de créditos	51.826.098,00	53.811.789,52
Deducciones de nómina	16.666.241,18	64.494.053,73
Ingresos recibidos para terceros	339.227.077,62	285.555.907,96
Promitentes compradores	2.000.000,00	2.000.000,00
Valores por reintegrar	1.884.790.015,73	1.665.195.050,08
TOTAL	2.374.491.006,89	2.071.056.801,29

La partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR		
DICIEMBRE 31 DE 2016		
NIT	ENTIDAD	VALOR
800037800-8	Banco Agrario de Colombia	325.125.370,00
860002964-4	Banco De Bogotá S.A.	34.836.721,00
860003020-1	Banco Bilbao Viscaya Argentaria	32.173.207,00
860007738-9	Banco Popular S.a.	210.000,00
860034313-7	Banco Davivienda S.a.	10.519.000,00
890300279-4	Banco De Occidente	27.867.800,00
890903938-8	Bancolombia	1.394.113.673,97
890981395-1	Confiar Caja Cooperativa Confiar	252.000,00
	TOTAL	1.825.097.771,97

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas 18.

Provisiones a corto plazo:

CONCEPTO	2016	2015
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	2.224.660.483,00	1.674.660.483,00
TOTAL	2.224.660.483,00	1.674.660.483,00

Esta partida equivale a la provisión de demanda instaurada contra La cooperativa que en la actualidad se encuentra en casación ante la corte suprema de justicia sala civil pendiente para fallo y a la provisión para los gastos de honorarios de abogados del mismo proceso.

Nota 19.

Aportes Sociales.

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos de La cooperativa se estableció como aportes mínimos irreducibles (15.408) salarios mínimos legales mensuales vigentes, para diciembre 31 de 2016 correspondía a un valor de \$10.623.122.640

CONCEPTO	2016	2015
APORTES		
Ordinarios	3.766.102.575	2.463.442.461
Capital Mínimo Irreducible	11.154.278.772	10.424.552.040
Sub totales	14.920.381.347	12.887.994.501

Nota 20.

Reservas

Corresponde al saldo de la reserva de protección aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento al Art 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la Asamblea General de delegados de marzo 2016 se destinaron \$ 560,218, 809.62

CONCEPTO	2016	2015
Protección de Aportes	6,298,050,424.71	5,737,831,615

Al cierre del ejercicio La cooperativa cerró con un superávit de \$1.355.971.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 21.

Excedentes o pérdidas del ejercicio

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo a nuestra legislación vigente. Para el cierre del año 2016 presentaron los siguientes saldos contables.

CONCEPTO	2016	2015
Excedentes del ejercicio	1.275.934.699	1.460.179.177

Nota 22.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponden a los ingresos generados por Intereses de créditos, el saldo de esta cuenta a dic 31 de 2016 corresponde:

CONCEPTO	2016	2015
Intereses Crédito Comercial	13.154.206.339,00	10.676.506.788,00
Intereses Créditos Consumo	7.480.993.722,31	7.242.083.642,66
Intereses Crédito Vivienda	4.114.728.144,00	3.918.646.706,00
Intereses Microcréditos	340.199.838,00	114.894.689,00
TOTAL	25.090.128.043	21.952.131.826

Nota 23

Costos Por Servicios

Corresponden a los pagos por la prestación de los servicios propias del objeto social en el que incurre la cooperativa así:

CONCEPTO	2016	2015
INTERESES DEPOSITOS DE DISPONIBLE	305.991.992,00	227.586.862,00
INTERESES DEPOSITOS DE A TERMINO	5.477.637.040,00	4.527.673.713,51
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	375.062.169,00	313.715.784,00
CONTRIBUCION EMERGENCIA	305.256.051,95	289.054.981,60
INTERESES DE CREDITOS	784.339.171,12	794.217.807,05
OTROS	96.995.353,00	67.127.103,00
TOTAL	7.345.281.777	6.219.376.251

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 24.

Otros Ingresos

Corresponden a los valores cobrados a los asociados por conceptos de comisiones, giros, libretas y admisión de asociados.

El saldo a diciembre 31 de 2016 correspondía:

CONCEPTO	2016	2015
COMISIONES	69.292.620,18	200.035.796,91
RECUPERACIONES DETERIORO	381.364.115,76	257.572.089,60
ADMINISTRATIVOS Y SOCIAL	324.211.269,00	360.642.488,97
OTROS SERVICIOS	32.215.938,67	25.492.478,57
TOTAL	807.083.943,61	843.742.854,05

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 25 Beneficios a Empleados

El Saldo de esta cuenta a diciembre 31 correspondía:

CONCEPTO	2016	2015
DE REPRESENTACION	19.578.899,00	23.382.569,00
SUELDOS	3.528.068.120,00	3.026.176.064,00
COMISIONES	15.190.136,00	0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	101.953.130,00	85.120.253,00
CESANTIAS	331.919.170,70	276.902.083,00
INTERESES SOBRE CESANTIA	37.302.641,97	31.965.214,00
PRIMA LEGAL	451.157.888,67	384.039.625,00
PRIMA EXTRALEGAL	234.502.879,00	179.595.511,00
VACACIONES	222.403.573,01	187.661.528,00
PENSION Y JUBILACION	92.834.559,00	0,00
BONIFICACIONES	11.692.134,00	2.534.000,00
INDEMNIZACIONES LABORALES	4.748.449,00	1.928.973,00
DOTACION Y SUMINISTRO A	111.927.098,00	65.458.947,00
AUXILIOS AL PERSONAL	74.971.085,00	62.160.981,00
APORTES SALUD	334.352.166,51	281.092.009,00
APORTES PENSION	459.427.220,80	388.101.357,00
APORTES A.R.L	19.018.447,00	16.157.443,00
APORTES CAJAS DE COMPENS	153.441.187,60	129.368.920,00
APORTES I.C.B.F.	115.259.605,84	97.021.486,00
APORTES SENA	76.808.276,56	64.679.600,00
GASTOS MEDICOS Y MEDICAM	3.706.502,00	3.074.737,00
OTROS BENEFICIOS A EMPL	27.267.165,00	63.880.926,00
TOTAL	6.427.530.334,66	5.370.302.226,00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 26. Gastos generales

CONCEPTO	2016	2015
HONORARIOS	714.726.958,00	563.933.822,00
IMPUESTOS	598.464.110,34	628.168.589,28
ARRENDAMIENTOS	669.202.028,00	608.615.285,00
ADMINISTRACION DE BIENES	47.754.752,00	38.078.232,00
SEGUROS	671.369.221,09	460.996.775,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	150.245.320,28	118.099.013,90
REPARACIONES LOCATIVAS	40.602.601,00	15.701.992,00
ASEO Y ELEMENTOS	44.598.651,20	35.708.514,40
CAFETERIA	181.198.056,76	136.447.468,88
SERVICIOS PUBLICOS	565.440.015,04	496.369.828,16
CORREO	246.020,00	395.264,00
TRANSPORTE, FLETES Y AC	445.624.841,65	389.720.324,98
PAPELERIA Y UTILES DE OF	150.894.387,36	145.367.170,35
FOTOCOPIAS	54.400,00	104.858,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.677.392.427,00	1.101.825.369,41
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	753.147.589,00	659.849.007,00
GASTOS DE ASAMBLEA	56.005.374,00	85.315.904,00
GASTOS DE DIRECTIVOS	25.610.707,00	6.846.278,00
REUNIONES Y CONFERENCIAS	3.647.336,00	5.250.406,00
GASTOS LEGALES	26.823.413,00	47.860.947,92
INFORMACION COMERCIAL	50.799.806,00	38.062.073,00
GASTOS DE VIAJES	110.193.612,59	78.828.397,77
SERVICIOS TEMPORALES	92.912.836,00	122.755.790,00
VIGILANCIA PRIVADA	259.425.757,20	239.046.410,96
SISTEMATIZACION	245.467.708,71	197.668.939,00
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	74.135.109,00	66.993.161,00
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	5.930.506,00	5.274.239,00
ASISTENCIA TÉCNICA	141.909.673,00	104.203.895,28
GASTOS VARIOS	772.189.052,12	669.118.049,84
TOTAL	8.576.012.269,34	7.066.606.006,13



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 27.
Deterioro

CONCEPTO	2016	2015
CREDITOS DE VIVIENDA	29.683.093,00	41.326.983,00
CRÉDITOS DE CONSUMO	680.207.076,26	367.866.413,01
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	46.863.083,00	43.441.724,00
CRÉDITOS COMERCIALES	494.024.071,75	725.650.927,15
DETERIORO GENERAL DE CAR	417.659.532,00	460.093.817,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	109.605.015,70	16.285.599,00
TOTAL	1.778.041.871,71	1.654.665.463,16

Nota 28.
Amortización y Agotamiento.

CONCEPTO	2016	2015
PROGRAMAS Y APLICACIONES	113.397.558,62	95.985.270,00
TOTAL	113.397.558,62	95.985.270,00

Nota 29.
Depreciación

CONCEPTO	2016	2015
EDIFICACIONES	126.727.689,00	191.127.129,69
MUEBLES Y EQUIPO DE OFIC	75.601.276,47	87.655.455,02
EQUIPO DE COMPUTO Y COMU	145.860.373,45	94.901.058,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	27.959.025,90	21.511.125,28
TOTAL	376.148.364,82	395.194.767,99

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 30. Ingresos Financieros.

CONCEPTO	2016	2015
INVERSIONES FONDO DE LIQ	901.848.096,60	739.993.928,40
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE	434.061.038,26	404.529.419,84
EN INVERSIONES PARA MANT	81.189.082,48	83.980.337,28
TOTAL	1.417.098.217,34	1.228.503.685,52

Nota 31. Costos financieros

CONCEPTO	2016	2015
OTRAS	8.707.249,00	25.218.244,33
GASTOS BANCARIOS	154.701.318,00	138.533.899,00
COMISIONES	85.583.581,22	84.006.349,36
MULTAS, SANCIONES, LITIG	550.000.000,00	600.000.000,00
AUXILIOS Y DONACIONES	372.116.031,13	691.741.804,46
IMPUESTOS ASUMIDOS	194.806.769,37	168.276.374,27
OTROS GASTOS	56.048.380,32	54.292.531,90
TOTAL	1.421.963.329,04	1.762.069.203,32

Cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera, Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, La cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.

Cartera Pignorada
 Intereses contingentes.
 Activos castigados
 Propiedad Planta y equipo Totalmente Depreciada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTINGENTES DE CONTROL. REVELACIÓN DE RIESGOS

La cooperativa mensualmente realiza la evaluación de riesgos de liquidez con base en el formato 029 de la S.E.S por medio de un comité de riesgos de liquidez nombrado por el Consejo de Administración para dar cumplimiento al decreto 790 de marzo 31 de 2003 y según lo contemplado en el instructivo 20062110088101 del 29 de diciembre de 2006 e instructivos posteriores. Estos criterios se aplican para la maduración de la estructura de los activos, pasivos y patrimonio y posiciones fuera de balance.

Para esto hemos diseñado una estrategia aprobada por el Consejo de Administración y la Gerencia mediante la cual con datos estadísticos se tienen contemplados los períodos y épocas en los cuales se tiene mucha oferta y demanda de liquidez; las tasas de intereses hacen parte de este análisis y para su obtención se cuentan con los mecanismos de recolección de información con los indicadores del mercado para ser utilizadas de manera óptima, de igual manera el manejo de las inversiones son debidamente analizadas con el fin de poder determinar el plazo y monto de las mismas, también son analizados cada ítems del Balance General de conformidad con el capítulo XV de la Circular Básica contable y Financiera con el fin de determinar cuáles de ellos continúan siendo válidos.

RIESGO SIPLAFT

Actualmente Coogranada cuenta con un Sistema integral de lavado de activos y financiación del terrorismo SIPLAFT, y con el fin de dar cumplimiento a la circular externa 015 de Diciembre 30 de 2015, donde se reglamentó el sistema integral de administración de riesgos SIAR, y la circular externa 004 de 2017 donde se dan las instrucciones para implementar el SARLAFT, La cooperativa está realizando los ajustes pertinentes a nivel de políticas y procedimientos, para implementar el Sistema De Administración De Riesgo De Lavado De Activo Y Financiación Del Terrorismo SARLAFT.

GOBIERNO CORPORATIVO INFORMES A LA ASAMBLEA

En las reuniones de la Asamblea General por delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la cooperativa y el balance social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspecto como la situación actual y futura del entorno económico ,la gestión de las diferentes áreas de La cooperativa y la evolución predecible de Coogranada; en los informes de comités las actividades y ejecución inherentes al fondo de educación, las principales decisiones que se tomaron en el comité financiero, y las actuaciones del comité de crédito. En los informes de junta de vigilancia y Revisora Fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y junta de vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

En las reuniones de consejo de administración, la gerencia general propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

Comité de Educación
Comité de Solidaridad
Comité Financiero
Comité de Control Interno
Comité de Riesgos de Liquidez
Comité de Crédito
Junta de Vigilancia
Revisoría Fiscal

CALIDAD DE LOS DIRECTIVOS

La cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el Consejo de Administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para lograr continuidad en el manejo de la entidad.

Preferiblemente los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes puntos:

Experiencia en el control y administración tanto de La cooperativa como de otras empresas.
Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de La cooperativa.
Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones.
Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

DESARROLLOS EN EL APLICATIVO FINANCIERO:

- Se culmina el desarrollo en nuestro software SGF con el aplicativo de VIRTUAL PAGOS el cual permite las opciones de recibir consignaciones, pagos de créditos fuera de la oficina por parte de los asesores financieros rurales, por asesores de microcrédito, el cual funciona por internet a través de equipos móviles, lo que facilitará las operaciones que atienden fuera de oficina quedando de forma inmediata aplicada en las diferentes cuentas del asociado, al estar integrado en línea.

Este mismo desarrollo lo vamos a utilizar para las corresponsalías cooperativas, lo cual no va a depender del horario de atención de la oficina al cual está ligada, lo cual amplía las oportunidades para aumentar las operaciones.

- Se realizó desarrollo del webservice que permite de forma automatizada realizar las consultas a central de riesgos, sin necesidad de ingresar cada empleado a una página de Cifin ingresar usuario y clave.

Adicional los datos de la consulta que se realiza nos queda en una base de datos interna en COOGRANADA sobre la cual se pueden generar diferentes reportes con los campos que las centrales de riesgos entregan.

- Se culmina el desarrollo del MULTIPORTAL TRANSACCIONAL el cual nos permite realizar por la página web las siguientes transacciones:

- COMPRAS PSE
- TRANSFERENCIA INTERBANCARIA (CONSIGNACIONES)
- TRANSFERENCIA INTERBANCARIA (RETIRO)
- TRANSFERENCIA INTERCOOPERATIVA
- TRANSFERENCIA INTRACOOPERATIVA

- Se efectuó el desarrollo requerido en nuestro aplicativo SGF para la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, para la conversión a NIIF del balance de diciembre 31 de 2015 y adicional el paralelo a junio 30 de 2016.

ÁREA OPERATIVA.

Se culminó con el proceso de reestructuración del área de operaciones a la vez que la estructura de la misma, asegurando un desempeño óptimo de eficiencia y eficacia, así como el ordenamiento de las operaciones de La cooperativa.

Esta área tendrá a su cargo:

- Funciones de soporte – Back Office.
- Funciones de revisión y control.
- Funciones de registro y seguimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURACION DEL AREA DE RIESGOS:

En el año 2016 se observó un menor crecimiento de la cartera del sistema financiero, especialmente en la modalidad comercial y microcrédito. En cuanto al indicador de calidad por riesgo aumentó, como resultado del menor dinamismo de la economía colombiana.

La situación financiera de los hogares destaca la desaceleración en el crecimiento del endeudamiento, en especial en la cartera de consumo, donde el indicador de cartera por riesgo ha presentado deterioro, reflejando vulnerabilidad en los créditos de vehículos, libre inversión y tarjeta de crédito.

El sector financiero aumento su riesgo de mercado, dada la mayor duración de su portafolio en TES, el corto plazo se desvalorizo y el mediano y largo plazo se valorizo. El mercado de deuda privada mostro desvalorización en todos los plazos de la curva de rendimiento.

A nivel de liquidez, se cuenta con los recursos líquidos adecuados para cumplir con las obligaciones de corto plazo. Analizando la dinámica de los pasivos y el patrimonio, persiste la tendencia decreciente, destacándose la menor contribución de los depósitos a la vista, obligaciones financieras y otros pasivos.

Se resalta que los depósitos a término son el componente del pasivo que más aporta al crecimiento real anual del fondeo.

1.GESTION DE RIESGO DE CREDITO

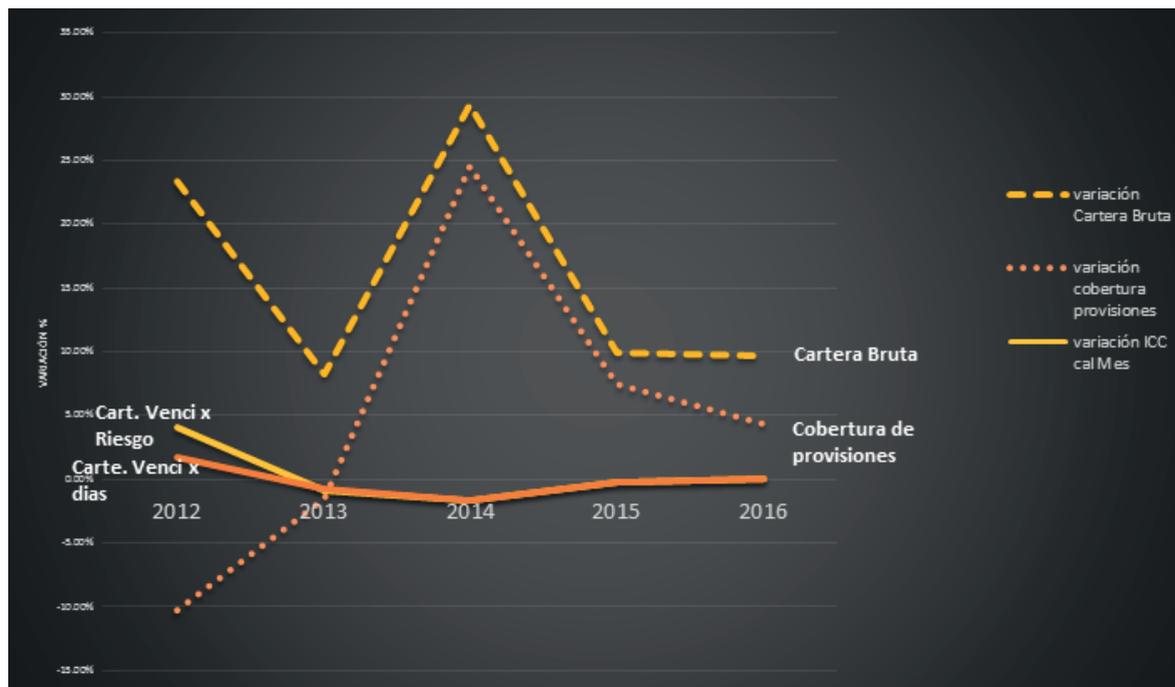
En la cooperativa el riesgo de crédito reviste una particularidad importancia, dada la naturaleza del negocio y desarrollo del objeto social, siendo la cartera de crédito el principal activo generador de ingresos operacionales.

La circular básica contable y financiera, tiene lineamientos generales para administrar el riesgo de crédito, adicional se está complementando por la metodología establecida por Superfinanciera, como medida de mejor práctica.

En el ejercicio de seguimiento y control a las políticas de otorgamiento, durante el año 2016 se realizaron algunos ajustes al documento técnico de crédito que permitirán disminuir la exposición de riesgo de crédito, previa validación y autorización de la Gerencia General.

La exposición a riesgo de crédito de La cooperativa se considera bajo, toda vez que se evidencia que el indicador de cartera vencida del 2016 permaneció estable comparado con el año 2015, y presenta una cobertura de cartera con provisiones del 74.27%, cobertura que es adecuada según la cartera que se encuentra expuesta, además el valor de las garantías admisibles que respaldan las obligaciones asciende a \$175.700.243.194

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



2.GESTION DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO

La cooperativa mensualmente realiza la evaluación de riesgos de liquidez con base en el formato 029 de la S.E.S por medio de un Comité de Riesgo de Liquidez nombrado por el Consejo de Administración para dar cumplimiento al decreto 790 de marzo 31 de 2003 y según lo contemplado en el instructivo 20062110088101 del 29 de diciembre de 2006 e instructivos posteriores. Estos criterios se aplican para la maduración de la estructura de los Activos, Pasivos y Patrimonio y posiciones fuera de balance.

Para esto hemos diseñado una estrategia aprobada por el Consejo de Administración y la Gerencia mediante la cual con datos estadísticos se tienen contemplados los períodos y épocas en los cuales se tiene mucha oferta y demanda de liquidez; las tasas de intereses hacen parte de este análisis y para su obtención se cuenta con los mecanismos de recolección de información con los indicadores del mercado para ser utilizadas de manera óptima, de igual manera el manejo de las inversiones son debidamente analizadas con el fin de poder determinar el plazo y monto de las mismas, también son analizados cada ítems del Balance General de conformidad con el capítulo XV de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de determinar cuáles de ellos continúan siendo válidos.

Una adecuada gestión de riesgo de liquidez le permite a las entidades evitar situaciones de pérdidas asociadas a la imposibilidad de cumplir con las obligaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La metodología de medición de riesgo de liquidez busca determinar el nivel de liquidez necesaria para cubrir las obligaciones de pago que presenta La cooperativa en el corto plazo. La cooperativa utiliza la metodología definida por la Superintendencia de Economía Solidaria, del formato 029, esta metodología permite pronosticar la liquidez futura de La cooperativa, proyectando los usos y los ingresos de los componentes del balance, cuyo comportamiento afecta en mayor medida a los recursos ilíquidos.

La cooperativa durante el año 2016 no presentó problemas de liquidez, porque tuvo recursos suficientes para cubrir sus pasivos, además dentro de las proyecciones del informe de riesgo de liquidez, de los próximos 12 meses no se evidencia bandas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones

La contingencia de la cooperativa, son cupos de créditos disponibles por valor de \$21.728.732.894 que se tienen vigentes con: Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, CFA, Confiar, Bancoldex, BBVA, Coopcentral, Davivienda, Bancoomeva, Colpatría

Durante el año 2016 la cooperativa dio cumplimiento al fondo de liquidez exigido por la normatividad, cerrando el año con un fondo de liquidez de \$12.614.246.037,42, lo cual da una cobertura del 10,33% de los ahorros, siendo el límite mínimo el 10%.

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia Financiera y Gerencia General, a continuación se muestra calificación de las entidades donde la cooperativa manejo inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACION
COOPCENTRAL	AA-
BANCO COLPATRIA	AAA
BANCO COOMEVA	AA
BANCO AGRARIO	AAA
JURISCOOP	A+
COOFINEP	BBB
CONFIAR	A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Brecha Acumulada De Liquidez- Ultimo trimestre año 2016

BANDA	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2016
1 MES	16.271.714.922	18.159.148.811	3.960.170.786
>1 y <= 2 MESES	14.530.196.025	17.624.452.897	6.142.102.883
>2 y <= 3 MESES	15.873.930.498	16.252.202.267	7.733.995.712
>3 y <= 6 MESES	20.735.576.065	10.819.949.180	16.654.812.204
>6 y <= 9 MESES	25.169.130.928	7.184.731.410	20.471.134.411
>9 y <= 12 MESES	31.805.034.105	501.411.152	23.122.857.748

Como se puede observar la cooperativa cuenta holgadamente con recursos para cubrir los compromisos, lo que evidencia que no se está inmersa en riesgo de liquidez.

Por último, existe otro componente que complementa la gestión en materia de liquidez realizada por la cooperativa, corresponde al porcentaje de renovación de CDAT el cual durante el año 2016 se ubicó en promedio en 65% mostrando una alta retención de recursos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La cooperativa para todas sus operaciones tiene una estructura definida por áreas y estas tienen una total independencia unas con otras pero con una relación operativa que permite un funcionamiento óptimo de todos los procedimientos internos y externos.

Estas áreas están bajo la responsabilidad de unas gerencias y en su conjunto están bajo la responsabilidad de la gerencia general.

Las áreas y sus responsables son:

Gerencia Administrativa

Área de Talento Humano
Área de Logística
Área Contable
Área Jurídica

Gerencia Comercial

Área Comercial y de Mercadeo
Área de Comunicación y Relaciones Públicas
Área de Microfinanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gerencia de Operaciones

Área Operativa y Organización y Métodos
Área Tecnológica y Mesa de Ayuda

Gerencia Financiera

Área Financiera

Gerencia General

Área de Control Interno
Área de Riesgo

Situación Área Administrativa

ADICIONES EN INFRAESTRUCTURA

La cooperativa **COOGRANADA** ha presentado un gran crecimiento en los últimos años, esto ha conllevado a ver la necesidad de ampliación de sus instalaciones locativas que soporte la planta de personal y mejorar sus condiciones de trabajo, en este sentido durante el año 2016 se realizó la construcción del 5 y 6 piso del edificio ubicado en la ciudad de Medellín donde se construyó un área aproximada de 350 mts cuadrados,

Se realizó el acondicionamiento locativo para la apertura de la oficina en el municipio de Marinilla, esto como respuesta al resultado de un estudio de mercados favorable en la región, la oficina abrió sus puertas el 1 de octubre del año 2016.

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL.

Coogranada comprometido con la conservación, custodia y buen manejo de la información contable, financiera y administrativa de toda La cooperativa, durante el año 2016 trabajo en el diseño del Sistema de Gestión Documental, actividad que se viene desarrollando con los líderes de áreas, dejando documentación de los avances realizados en temas como: Descripción del Programa de Gestión Documental - PGD -, Tablas de Retención Documental – TRD -, los cuales cumplen con las normatividad vigente aplicable en esta materia y son de gran importancia para el desarrollo del Área del Gestión Documental.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GESTION HUMANA.

Considerando el recurso humano un motor invaluable en el crecimiento de toda institución, COOGRANADA siempre ha encaminado su actuar en reconocer al empleado como un ser integral, por tal razón en el año 2016 se desarrollaron actividades de recreación incluyendo su núcleo familiar, además de charlas y capacitaciones que apoyan su desarrollo profesional y laboral.

Se muestran avances en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo en aspectos como: Identificación Riesgos y Peligros en todas las oficinas, se desarrollaron actividades de promoción y prevención con el fin de minimizar riesgos, para esto se contó con el apoyo del comité del COPASST quien es gran aliado en estas actividades.

Situación de las Áreas de Promoción y Comercial

COMUNICACIONES:

En el objetivo de posicionamiento de marca se desarrolló y se sacó al aire por el canal Cosmovisión el programa "Visión Solidaria", que tuvo como objetivo visibilizar las historias de nuestros asociados que han hecho empresa y han salido adelante con su esfuerzo y con el apoyo de La cooperativa, dentro de las secciones teníamos el diccionario cooperativo que se concentró en darle conceptos solidarios y financieros a los asociados y la sección voz pop que escuchaba el sentir y percepción de la gente sobre algunos términos que consideramos corrientes pero que en el fondo no entendemos.

Se desarrolló y socializó la campaña para posicionar el nuevo "Multiportal transaccional", el cual se sacó a producción para los asociados que les permite realizar pagos por internet, transferencias entre cuentas propias, consultar saldos, productos y pagos.

Se estabilizó el envío de mensajes para implementar campañas entre los empleados para fidelizar temas como mejoramiento en la calidad del servicio y tips de manejo de productos para el ofrecimiento de los mismos que hace parte de las campañas de mercadeo.

RENOVACIÓN DE IMAGEN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES:

Se renovó la imagen de la página web, con la intención de que sea corporativa, limpia y fácil de manejar, donde se agregó una sección llamada "desde el campo", donde irán todos los proyectos que se adelantan allí. Además se sigue posicionando la cooperativa a través de redes sociales las cuales llevan un diseño corporativo y mensajes acorde a las noticias generadas en la cooperativa y alineada con los valores y principios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROMOCIÓN Y MERCADEO:

Se realizaron campañas de incremento de ahorros con el incentivo de un viaje a San Andrés, la cual inició a mediados del año 2016 y se volvió a extender hasta finalizar ya que los asociados solicitaron prolongarla. Se realizaron campañas de actualización de datos de fidelización y reactivación de asociados a través de las oficinas.

COLOCACION:

En el tema de crédito se promocionó en las oficinas la línea asociado AAA.

Esta gestión de las líneas especiales fueron muy exitosas ya que se realizó una muy buena gestión, las cuales alcanzaron una colocación superior a los \$11 mil millones de pesos.

Se promocionó el tema de tarjeta débito con cupo de crédito y el multiportal transaccional.

Desde las oficinas se promocionó entre los asociados la nueva línea de cupo rotatorio el cual ha sido muy exitoso ya que soluciona necesidades de capital de trabajo para los comerciantes.

ÁREA DE MICROFINANZAS:

Durante el año 2016 el área de microfinanzas creció, llegando a 10 asesores de micro, cubriendo las ciudades de Medellín, Valle del Cauca y Costa atlántica, permitiendo así llegar a los comerciantes pequeños los que tienen con este producto acceso al crédito, cuando no lo pueden hacer en otros establecimientos de crédito legales.

En esta área se continuó con el programa de micro ahorro rural en las veredas de los municipios de Antioquia, donde se hace presencia.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

Todas las operaciones que tienen lugar en la cooperativa están respaldadas documentalmente tanto en forma escrita como en medios magnéticos lo cual permite una verificación inmediata de ellas y facilita el control por parte de las áreas encargadas. Así mismo los asociados tienen acceso a informes periódicos por los medios de comunicación que tiene La cooperativa de todo lo que sucede en el ámbito financiero y social.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AUDITORIA

Desde el Consejo de Administración y la Gerencia se trazan las políticas en lo concerniente al control del riesgo y es el área de Gerencia y la de Control Interno las encargadas de la ejecución y el control de esas políticas respectivamente.

La auditoría interna de la Entidad y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones y tienen acceso a los documentos que las soportan sin ninguna limitante, así mismo dejan por escrito sus observaciones y opiniones para que la administración tome las medidas del caso.

La Revisoría fiscal informa al Consejo sobre:

- El cumplimiento de su plan de trabajo
- Las pruebas y auditorías realizadas
- Los hallazgos y recomendaciones
- Las fortalezas y debilidades identificadas

CONTROLES DE LEY

FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento del artículo 10 del decreto 790 de 2003 La cooperativa por medio de su departamento de tesorería controla el porcentaje de fondo de liquidez a manejar, durante el año 2016 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Periodo	Marzo 2016	Junio 2016	Sep. 2016	Dic. 2016
Índice	10.31%	10.33%	10.30%	10.12%

Los títulos y demás valores que constituyen el fondo de liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo a la ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LIMITES DE CUPOS INDIVIDUALES DE CREDITO Y CONCENTRACION DE OPERACIONES.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del decreto 1840 de 1997, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de captaciones. Durante el año 2016 se cumplió con esta norma.

MARGEN DE SOLVENCIA Y NIVELES DE PATRIMONIO ADECUADO.

De acuerdo al decreto 1840 de 1997 La cooperativa cumplió durante el año 2016 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la gerencia general tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

Periodo	Marzo 2016	Junio 2016	Sep.2016	Dic.2016
Índice	14.55%	13.67%	13.07%	13.20%

El índice requerido para La cooperativa es del 9%

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.

Todos Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), según la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de 2012, 3022 de 2013, compilados en el decreto 2420 de 2015 y modificados por el decreto 2496 de 2015, con algunas excepciones como son el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Los estados financieros fueron autorizados por el Consejo de Administración para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el día 25 de marzo de 2016, fecha en la cual se realizara la asamblea, esto dando cumplimiento a la política "COOGRANADA ha definido como fecha de autorización por parte del Consejo Directivo para publicación de sus estados financieros mínimo 30 días antes de la realización de la Asamblea General de Delegados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NIIF para Pymes)

Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009, inicio su proceso de transición a los nuevos marcos normativos, basados en los estándares internacionales de información financiera, la Compañía Alfa S. A., ha sido clasificada en el Grupo N° 2 y ha dado cumplimiento a los periodos de preparación, transición y aplicación obligatoria de la siguiente manera:

Período de preparación obligatoria. Se refiere al tiempo durante el cual la compañía realizó las actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores solicitaron información a los supervisados sobre el desarrollo del proceso.

El período de preparación obligatoria comprendido desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Fecha de transición. Es el inicio del ejercicio anterior a la aplicación por primera vez del nuevo marco técnico normativo de información financiera, momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos. En el caso de la aplicación del. Nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha fue el 1° de enero de 2015.

Estado de situación financiera de apertura. Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este decreto. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

Período de transición. Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo a la normatividad vigente al momento de la expedición del presente Decreto y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, este período iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015. Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El efecto en la aplicación del nuevo marco normativo se detalla a continuación:

Conciliación de Activos, Pasivo y Patrimonio	Notas	Al 31 dic 2014 Marco Anterior	Al 1 ene 2015 NIIF	Diferencias
Activos Totales según Principios Contables PCGA		138.874.620.868	145.061.983.025	6.187.362.157
Propiedad de Inversión	a	987.823.000	6.834.817.109,62	5.846.994.110
Ajuste propiedad planta y equipo	b	2.075.426.188	5.999.275.713	3.923.849.525
Intangibles	c	53.867.980	0,00	(53.867.980)
Anticipos dados de Baja	d	646.547.090	214.992.522,48	(431.554.568)
Valorizaciones dadas de baja	e	3.246.001.792	0,00	(3.246.001.792)
Baja en Provisiones	f	(147.942.861,81)	0,00	147.942.862
				-
Pasivos Totales según Principios Contables PCGA		118.220.067.113,67	117.872.201.422	(347.865.692)
Ajuste provisiones		347.865.692,00	-	-347.865.692,00
Patrimonio Total según Principios Contables PCGA		21.002.419.446,09	26.841.915.911,19	5.839.496.465,10

A. La cooperativa aplicó los requerimientos de la sección 35.7, relacionada con la reclasificación y ajustes de la propiedad planta y equipo.

B. Adicionalmente los hizo con las propiedades de inversión. Realizando avalúos comerciales utilizando valor razonable y costo atribuido, aplicando la sección 35.10

C. La cooperativa aplicó la sección 18 de intangibles realizado las reclasificaciones y bajas requeridas.

D. La cooperativa aplicó Los requerimientos de la sección 11 y sección 35 relacionada con los activos no financieros.

E. La Entidad aplicó los requerimientos de la sección 35.7, relacionada con la reclasificación de la valorización de la propiedad, planta y equipo. Así mismo, hizo uso de exención contenida en el numeral 35.10 (c) de utilizar el valor razonable como costo atribuido.

F. La cooperativa aplicó Los requerimientos de la sección 11 y sección 35 relacionada con los activos no financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCILIACIÓN UTILIDAD AÑO DE TRANSICION.

Conciliación del Resultado (Excedentes del Periodo)		
Conciliación de resultados Diciembre 31 de 2015		
Resultados según Principios de contabilidad Colombiana PCGA		
		1,400,547,024.00
Mas		
Amortización Intangibles Marcas y patentes	a	556,800.00
Amortización bienes entregados en comodato	b	5,737,033.00
Efecto de la Depreciación (Activos a valor Razonable)	c	53,338,320.00
Total Resultados NIIF		1,460,179,177.00

2.2 Decisiones iniciales de la transición

Exponemos las exenciones y excepciones aplicables bajo NIIF para pymes según la sección 35, en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NIIF para Pymes.

2.3 Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias establecida por la NIIF para las Pymes sección 35 numeral 35.9 que fueron consideradas en la conversión de los Estados Financieros individuales de Coogranada teniendo en cuenta lo siguiente:

a. Baja en cuentas de instrumentos financieros: Coogranada identificó algunos activos financieros que implicaron diferencias por la baja de activos financieros, entre las NIIF para las Pymes y los PCGA colombianos, pero no identifico ningún pasivo financieros que fuera necesario dar de baja.

b. Contabilidad de coberturas: Coogranada no desarrolla operaciones de cobertura, por su especialización de ahorro y crédito.

c. Estimaciones Contables: Las estimaciones hechas por La cooperativa en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d. Participaciones no controladoras: La cooperativa no tiene este tipo de operaciones.

e. Participaciones Discontinuas: La cooperativa no tiene este tipo de operaciones.

2.4 Exenciones voluntarias

La exención voluntaria establecida en la sección 35 numeral 35.10 que fueron aplicadas por La cooperativa fue la siguiente:

a. Valor razonable como costo atribuido para la propiedad de inversión y propiedad planta y equipo - La cooperativa consideró para la determinación del costo en la fecha del balance de apertura, un avalúo efectuado el día 18 de diciembre de 2014 para la propiedad de inversión y una valoración de un, para las demás partidas de propiedades y equipos se valoraron a precio de mercado considerando los parámetros establecidos por la NIIF para pymes, lo cual implica la eliminación de las valorizaciones reconocidas para estos activos bajo los PCGA.

b. Estados financieros separados: contabiliza las inversiones en entidades controladas al costo menos el valor del deterioro.

Las exenciones voluntarias establecidas en la sección 35 numeral 35.10 que no fueron tomadas por La cooperativa son las siguientes:

a. Combinación de negocios: La cooperativa no tiene operaciones de este tipo.

b. Transacciones con pagos basados en acciones: Por el régimen patrimonial de La cooperativa, no está en condiciones de celebrar este tipo de operaciones.

c. Revaluación como costo atribuido: Esta excluido por la aplicación de valor razonable al costo atribuido.

d. Diferencias de conversión acumuladas: La cooperativa no tiene operaciones de este tipo.

f. Instrumentos financieros compuestos: La cooperativa no tiene instrumentos financieros de este tipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

g. Impuestos diferidos: La cooperativa por pertenecer al régimen de tributario especial, no le aplicaría esta exención.

h. Acuerdos de concesión de servicios: A la cooperativa no le aplica esta exención.

i. Actividades de Extracción: La cooperativa no tiene esta actividad asociada a su objeto social, no le aplica.

j. Acuerdos que contienen un arrendamiento: El tratamiento contable que la cooperativa dio a sus contratos de arrendamiento es consistente con los parámetros establecidos en la norma.

k. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad planta y equipo: La cooperativa no identificó obligaciones materiales para el desmantelamiento, retiro de elementos de propiedades y equipo o rehabilitación del lugar sobre el que se asientan.

l. Operaciones sujetas a regulación de tarifas: La cooperativa no le aplica esta exención.

m. Hiperinflación Grave: La economía colombiana que es en donde La cooperativa desarrolla sus actividades principales, no es una economía hiperinflacionaria.



FRANCISCO DUQUE HERRERA.
Representante Legal



MILDREY GOMEZ DUQUE
Contador General TP 144679-T

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. "COOGRANADA" CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal, y Contadora de la **COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA**

CERTIFICAMOS:

Que la preparación de los estados financieros individuales: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo, así como las notas de los estados financieros, de la **Cooperativa San Pio X de Granada Limitada "COOGRANADA"**, con corte a 31 de diciembre 2016, comparativo 2015 y Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar, además:

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Todos los hechos, transacciones y operaciones económicas realizados durante el período fueron debida y oportunamente reconocidos, están correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; confirmando la integridad de la información proporcionada en dichos estados financieros.
- Los activos y pasivos que se reflejan en el Estado de la Situación Financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada Limitada "COOGRANADA" existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período certificado, utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Con posterioridad al cierre de los estados financieros objeto de la presente certificación, no se han presentado ajustes ni hechos económicos que requieran ser revelados en los mismos o en las notas subsecuentes.

Cordialmente,



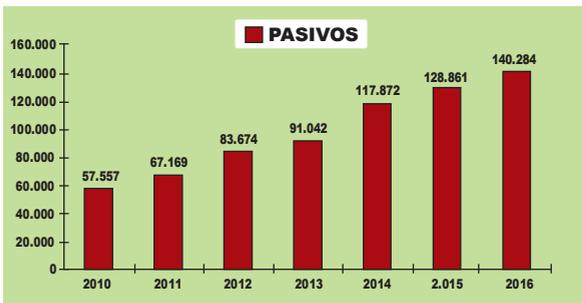
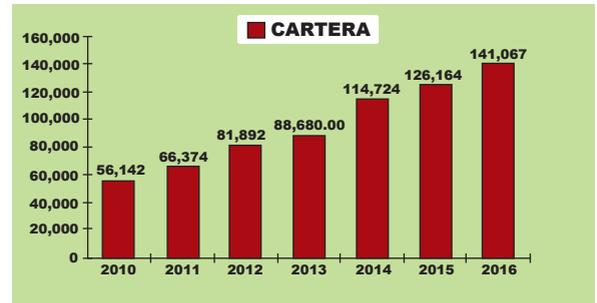
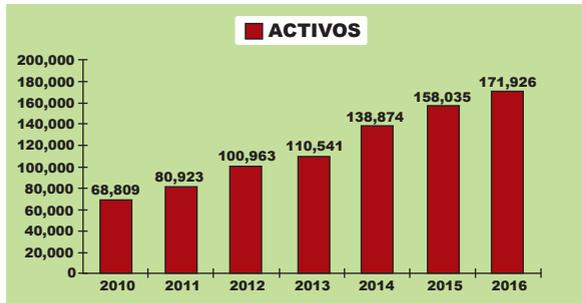
Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Mildrey Gómez Duque
Contadora T.P. 144769-T



GRAFICOS BALANCE GENERAL . INFORMES FINANCIEROS A DIC 31 DE 2016



GRAFICOS BALANCE GENERAL . INFORMES FINANCIEROS A DIC 31 DE 2016

